PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.693

Montevideo, Viernes 5 de Setiembre de 1913

Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes.......	$ 1.00	1.50
» tres meses....	» 3.00	4.50
» un año.......	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
.... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand—Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Compañía española de zarzuela.—Empresa: Higinio Sierra.—Dirigida por el primer actor Pepe Moncayo.

Hoy viernes 5, á las 8 p. m.: 1.a sección, LA VIEJECITA; 2.a, LOS CADETES DE LA REINA; 3.a, PUÑAO DE ROSAS; 4.a, MOLINOS DE VIENTO.

Precios de las localidades—Por sección: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones, id id, 1.00; Id altos, id id, id 0.60; Sillones de platea con entrada, id 0.40; Tertulias balcón, con entrada, id 0.40; Tertulias altas, con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.20.—Función entera: Palcos de cazuela, sin entrada, $ 0.80; Luneta de cazuela, con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.20; Luneta de paraíso con entrada, id 0.30; Entrada al paraíso, id 0.20.

URQUIZA

Tournée de la célebre diva María Barrientos.—2 únicas funciones, el 16 y 17 de Setiembre.

Precios de abono—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 70.00; Id bajo y balcón, id id, 60.00; Id de cazuela, id id, id 20.00; Sillón de platea con entrada, id 12.00; Tertulias balcón, id id, id 10.00; Luneta de cazuela 1.a y 2.a fila, id 4.00; Delantera de paraíso, id id, id 4.00.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas, Podestá-Vittone.—Debut el 9 de Setiembre.

18 DE JULIO

Gran compañía española de dramas, comedias y obras policiales, de Juan Domenech.

Hoy viernes 5, á las 8.45: EL JOROBADO.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 2.50; Id de cazuela y galería, id id, id 1.00; Sillones de platea y tertulia, con entrada, id 0.60; Entrada á palco, id 0.40; Delantera de galería, con entrada, id 0.30; Delantera de cazuela, id id, id 0.25; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, id 0.20.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy viernes 5, á las 8.45: función popular.—LA CHACRA; LA DUEÑA DE LA FONDA.

Precios de las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scéne sin entrada, $ 0.70; Id bajos, 0.50; Silla de platea con entrada, 0.10; Entrada general, 0.05.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.80; Lunetas de cazuela con entrada, 0.10; Delantera de paraíso con entrada, 0.10; Entrada de cazuela, 0.05; Id de paraíso, 0.05.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia número 825, Enrique de León — 2.a sección, Treinta y Tres 1472, José Puig y Maciel — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esquina Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela.—15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza, (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso), Carlos F. Muñoz.—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA

RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del Ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctro Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales Nos 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Ceión, C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de las Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche. Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Boulevard Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 524.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a. — 7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión). — 16.a id, Pueblo Ituzaingó 121. — 17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692. — 21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene — Rincón N.o 421.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno: días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 468.—Horas de oficina: de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos No. 1368.

Instituto Metercológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono: Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono: La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473.—Teléfonos: La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfonos: La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas — Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes — Administración: Zabala 1895. — Teléfonos: La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfonos: La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m. Feriados: de 10 a. m. á 5 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras 605.—Argentina: Solís 1478.—Austria Hungría: Rincón 436.—Bélgica: Uruguay 912.—Bolivia: Ituzaingó 1391.—Brasil: 25 de Mayo 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras 352.—Costa Rica: Cerrito 421.—Cuba: Río Negro —Dinamarca: Cerrito 407.—España: Soriano 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733. —Italia: Colón 1427. — Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres 1519. —Noruega: Piedras 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Mercedes 944. —Perú: Colón 1459.— Portugal: Cerrito 465.—Rusia: San José 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábado—Costado Norte de la Estación de "La Transatlántica" (Goes).
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m.—Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m.—Regreso: 8.10 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos diarios: 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria: 10.20 a. m. Regreso: 10.5 a. m.

Minas: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria: 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: Diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salidas: domingos, martes y jueves, 1.5 p. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida: lunees, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m.; demás días, el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m.; demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida: domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria: 6.15 p. m. Regreso: 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria: 6.55 a. m. Regreso: 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (Combinación Central á Río Negro). Regreso: miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto: lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa os mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias: 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios: 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas: domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso: lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida: lunes, miércoles y viernes, 11.5. Regreso: martes, jueves y domingos, 12 m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.35 p. m. y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: Salida: domingos, 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: Salida: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m., martes, 1.30 p. m. Regreso: domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m.; martes, 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas: viernes 1 a. m. Regreso en el día, 1.15 p. m. Además c. de Santa Rosa.

Salto á Santa Rosa: Salidas: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos: martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas: lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos: lunes, 7 a. m.; martes, 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

París, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Verdi, inglés, para Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 5 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 9 p. m. del día 4. Ordinaria: 10 p. m. del día 4.

Duca degli Abruzzi, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 6 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. Ordinaria: 3 p. m.

Hollandia, holandés, para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne sur Mer, Dover y Amsterdam, saldrá el 6 del corriente.

Correspondencia. Recomendada 9 p. m. del día 5. Ordinaria: 10 p. m. del día 5.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.** — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

Se puede realizar cualquier operación rápidamente anunciando en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

MATRIMONIO sólo busca trabajo. El jardinero, ella cocinera. Ciudad ó campaña. Bar Español, 25 de Agosto entre Solís y Colón. Gremón. 4108St7.

$ 3.200—Se vende una casa 5 piezas, luz eléctrica, aguas corrientes, recién construída, con eléctrico en puerta, en la Unión. Tratar con el dueño. Juanicó esquina 18 Julio, de 2 á 5 p. m. No se admiten corredores. 4109-St.16.

BICICLETA "Humbert", con poco uso, en muy buen estado, vendo. Verla y tratar: calle Treinta y Tres N.o 1279. 4110-St7.

SE COMPRAN Y SE VENDEN acciones de "La Previsora Uruguaya", Juan Ramón Gómez, Bolsa de Comercio, de 1 1|2 á 2 y de 3 á 4. 4112-Oc.5.

DINERO EN HIPOTECA — Desde cien pesos en adelante. A largos plazos, pueden cancelar cuando quieran. Amortización fija ó voluntaria, según deseen, pagando el interés únicamente por los saldos. No hay gasto alguno, "La Industrial". Sarandí 500. 4113-St.16.

TRILLADORA EN VENTA — Se vende una, marca "Clayton", de 1 m. 50, último modelo, con embocador automático y motor "Clayton", á vapor, de diez caballos de fuerza.

Ambas máquinas flamantes y en perfecto estado, no habiendo trillado más que mil hectáreas de grano. Espléndido negocio. Precio muy barato. Informes: Wilson Hnos., Cerrito 440, Montevideo. 4116-Obre.5.

POR QUEDAR LIBRE en fecha próxima, se alquila el local calle 25 de Mayo N.o 518, entre 33 é Ituzaingó. Darán razón: Juncal 1477. 4120-St.5.

PORTLAND FRANCES—Se vende á pesos 3.90 la barrica grande, por exceso. En Colonia N.o 1484 (bis) (obra al fondo). 4093-St.4.

CRISTAL DE ROCA y Aluminio puro; se graban nombres gratis en cada artículo. 18 de Julio 1036. 4089-St.6.

DINERO facilito en vales á dos firmas. Cualquier suma en hipotecas sobre campos ó casas. Bidart, Jackson 1424 y Rivera. 4075-St.9.

ALQUILASE, Presidente Batlle 16, un paso 8 de Octubre, casa 4 piezas, altillo, 2 claraboyas corredizas. Instalación eléctrica. Tratar: Banco de Cobranzas. 4076-St.5.

HAY DINERO para hipoteca, quedan dos casas de $ 3.500 c|u., todas comodidades. Vázquez. Plaza Independencia 747. 4078-St.5.

TABLAS DE LAVAR, planchar, picar, dibujar, amasar, Escaleras, Esteras, Mesas, Armarios, Bancos, Tinas plantas. Avenida La Paz 1622. Gran Bazar Enciclopédico. 4039-St.5.

SE ALQUILA casa moderna, 7 piezas, luz eléctrica y demás comodidades. Calle Cuareim 1419. Ocurrir: Uruguay 1592. 3986-St.6.

CONTABILIDAD, Teneduría, escritura á máquina. Enseñanza teórico práctica é individual. Mensualidad, $ 4. Bardier, Maldonado 1285 y Rincón 491. 3971-St.27.

SE ALQUILA casa recién construída con todo confort, compuesta 7 hermosas piezas gran comedor, cuarto de baños, 2 piezas servicios, calefacción y demás comodidades. Reconquista 380; ocurrir en la misma ó Juan Jackson 1145. 3855-St.4.

DINERO HIPOTECA—Tengo más cien mil pesos colocar diversas partidas grandes chicas. Exijo buena garantía. Trato directo. Jentschick, Yí 1619. 3856-h.n.o.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

VACAS, se venden 1 ó más lecheras en producción, suizas y holandesas. Tratar: Sarandí 505. 4059-Set.12.

ESTA es la casa que enseña á escribir á máquina más rápido y barato. Minas 1253, esquina Soriano. 4077-St.5.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera. Arapey 263, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan ..., calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieren el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" 1392.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 736-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado. Colonia 1060. 412-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 550-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1967Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección. Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m., menos Jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 147a. 2806-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 1467. 155-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle 18 de Julio 1263.—Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y feriados.—Teléfono Cooperativa. 3127-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 720. 1064-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 y 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5254-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 956-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 2096-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1356-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

QUINTELA, DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes. Consultas de 12 1|2 á 2 1|2 p. m. Mercedes 995. 3590-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.—Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 387-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR ALBERTO MASÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203, Central. 17pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1492. 197pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 2. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos. 8 de Octubre 391. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 368. 2919-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1492-pte.

VARIOS

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Doctor B. Roig Roselló. Curaciones Fisioterápicas, Higiene. Hidroterapia. Masajes, etc., Larrañaga 129. Teléfono "La Uruguaya" 220 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13-pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 3478-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 352 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1555. 1810-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUEZ—Dentista Norte Americano. — Consultorio, Uruguay 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1595. 3221-pte.

INGENIEROS

ALBERTO BIRABEN. — Agrimensor. — Daymán, 1130. 4088-Oc.4.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesoinal, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

O. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 315

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 350-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto.

JUDICIALES

LICITACIONES

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

GENERALES

Universidad de Montevideo

TESORERIA

Sociedad Anónima Barraca del Ante-Puerto

Banco Territorial del Uruguay

Campo en Canelones

Cervecería Montevideana

Intendencia Municipal



"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 1392 — Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS, revistas, teatros eléctricos, etc.

Al comercio y al público



CATÁLOGO Franco y Gratis de SELLOS DE CORREO

Casa Victor ROBERT

53, Rue Richelieu, PARIS

Asistencia Pública Nacional

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Compañía Salus

NUEVOS ALAMBIQUES

DEROY FILS AINÉ

Ferrocarril C. del Uruguay



BRONQUITIS. TOS CATARROS y cualesquiera afecciones pulmonares están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las Cápsulas Creosotadas del Doctor FOURNIER

DEPÓSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERÍAS.

The Autopiano New York

El Autopiano

El Autopiano

El Autopiano

El Autopiano

El Autopiano

No confundir al AUTOPIANO con otros similares

Julio Mousqués

1379 Ituzaingó 1391

QUELQUES FLEURS

HOUBIGANT PARIS

Grand Pensión

PARA FAMILIAS

18 de Julio esq. Daymán — Montevideo

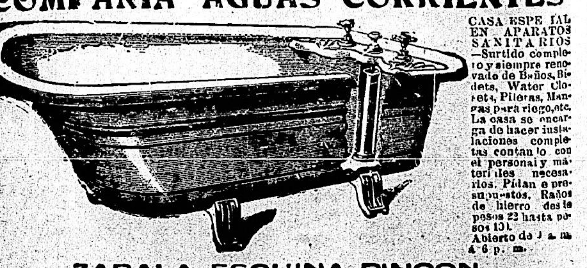
BALASTRO PARA JARDINES

DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción Calle Magallanes esquina Orillas del Plata

Pedidos por Teléfono al Escritorio de la Compañía 205 Calle Sarandí 205

COMPAÑÍA AGUAS CORRIENTES



ZABALA ESQUINA RINCON



PURGANOL DAGUIN

ÚNICO y maravilloso curador del ESTREÑIMIENTO

TODO EL MUNDO PUEDE TOMARLO

SE VENDE en todas Droguerías y Farmacias de la R. O. del URUGUAY.

Arados de acero "SYRACUSE"

ARADOS DE MANO DE CARRO DE UNO Y DE DOS SURCOS

SURTIDO PERMANENTE DE REPUESTOS

SOLICITESE EL CATALOGO

ARADO DE CARRO DE UN SURCO "SYRACUSE JUNIOR" ESPECIAL PARA ROMPER TIERRAS NUEVAS

ÚNICO AGENTE: JUAN SHAW

CALLE RINCON 414 MONTEVIDEO

EL SIGLO

Montevideo, Setiembre 5 de 1913

SOSPECHOSO...

Cuando nadie juzga realizable «El Colegiado» salvo la «jeunesse dorée» de la Acción Cívica, y eso al solo efecto de proclamar la candidatura presidencial del doctor Viera, el mandatario, desde las columnas de su diario, se empeña todavía en demostrarnos que su magnífico proyecto del ejecutivo múltiple, cuenta con el apoyo de la inmensa mayoría de la opinión. No es nuestro propósito, como podrá adivinarlo el lector, discutir seriamente con S. E. sobre tópico debatido ya hasta el cansancio; pero bueno resulta señalar ese nuevo despertamiento de la idea reformista, en el preciso momento que todas las fuerzas debieron concentrarse alrededor de la candidatura presidencial que patrocina el primer magistrado. Al propio tiempo que se anuncian reuniones políticas para resolver el problema eleccionario y conjuntamente el problema presidencial, el actual mandatario, autor felicísimo de la candidatura del Ministro del Interior, da la voz de alerta, con el objeto de reunir las escuálidas falanges colegialistas. Sabido es que la Convención Nacional Colorada satisfaciendo los deseos del Presidente de la República, sostuvo la fórmula incongruente de la necesidad del Colegiado y de las excelencias de la candidatura Viera, fórmula que recojieron vibrantes los «idealistas experimentales». Pues bien: siendo así, reconociendo como un hecho consumado que la reforma constitucional ha fracasado bajo la presidencia del autor de los «apuntes» ...

... enorme poderío que había mandado construír el Brasil para reforzar su escuadra. Las apreciaciones del ilustrado marino encontraron, luego, ambiente favorable en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, y ésta resolvió aconsejar que se enagenara el mencionado navío.

El sacrificio que va á imponerse la nación brasilera ha sido motivado por razones de orden financiero. La situación del tesoro público dista mucho de ser desahogada y ello obliga á librarlo de la carga de una obligación por quince millones de pesos oro, que es el costo del buque en cuestión.

Esa actitud, impuesta por la cordura y la previsión, ha de repercutir favorablemente en la República Argentina, la que, sin temores que abrigar respecto de su rival del Norte, seguirá, posiblemente la misma ruta, achicando, en la medida reclamada por la sensatez, la cifra de los consumos públicos unproductivos.

En cambio, nuestros bien inspirados gobernantes proceden en forma diametralmente opuesta. La Hacienda está exhausta, los préstamos se presentan difíciles de conseguir, y, sin embargo, se reclama del Parlamento la autorización para gastar un millón de pesos en la adquisición de trasportes de guerra!

Del doctor Manini Ríos

El doctor Pedro Manini Ríos, nombrado recientemente presidente-honorario del comité anti-colegialista de la 12.a sección de Minas, ha dirigido á ésta la nota que mas abajo publicamos.

Como lo apreciarán nuestros lectores, tal documento es digno de los que ha producido ya el distinguido compatriota en la valiente campaña política en que se halla empeñado, afirmando con una nota enérgica y severa su adhesión á los ...

El timbre francés

á los títulos extranjeros

Texto de la nueva ley

En el "Journal Official" del 31 de Julio ha recibido publicación la ley de presupuesto francés para el año económico de 1913. Destacamos de ella, el artículo referente al derecho de timbre que en adelante pagarán los títulos extranjeros que se coticen en las plazas francesas, impuesto que se eleva desde la tasa del 2 por ciento, vigente según la ley de 1.o de Abril de 1907, á la del 3 por ciento anual. La reforma tiene importancia indiscutible para nosotros, aún cuando todavía se mantenga la prohibición del financiamiento de nuevos empréstitos uruguayos en el mercado francés.

El artículo aludido, que lleva el número 13, está redactado así:

"A partir del 1.o de Agosto de 1913, el derecho de timbre referente á los títulos extranjeros designados en el artículo 6.o de la ley de 13 de Mayo de 1913 queda fijado en el 3 por ciento, salvo en lo que concierne á los títulos ya timbrados, sea según la tarifa de 1|2 por ciento antes del 1.o de Enero de 1895 la de 1 por ciento antes del 1.o de Abril de 1907, ó la de 2 por ciento antes del 1.o de Agosto de 1913".

"Esta tarifa no está sometida á décimes. Será percibida sobre el valor nominal de cada título considerado aisladamente, y, en todos los casos, sobre un mínimum de 100 francos".

"Para los títulos ya timbrados el 1.o de Agosto de 1913, según tarifa anterior á la ley de 28 de Diciembre de 1895, el derecho del 3 por ciento no será aplicado sino mediante imputación del monto del impuesto ya pagado".

"No serán sometidos sino al derecho del 2 por ciento, los fondos extranjeros cotizados ...

... especie de plazoleta cerrada, en la cual los niños pueden divertirse sin salir del espacio que les está destinado.

En el centro hay una montaña de arena de 5 metros de altura por 12 de diámetro, y alrededor una serie de tabladitos, cuyas mesetas están á 50 centímetros del suelo, y sobre los cuales los niños pueden dar rienda suelta á su talento arenisco arquitectural.

En la extremidad sur del parque existe un monumento al emperador Federico con una decoración floral muy elegante, y un jardín alpestre de dimensiones reducidas da á los niños una idea de esta vegetación especial.

Más adelante describe el señor Thays los principales paseos públicos de Berlín, muestra los progresos realizados y el plan de los futuros progresos edilicios.

Con respecto á la decoración floral, expresa que la característica más llamativa de la capital del imperio es el gusto y la profusión con que las casas particulares están adornadas por medio de plantas floridas, desde el piso bajo hasta las partes más altas de los edificios. Cada ventana, cada balcón, se halla cubierto de flores que se unen de piso á piso, teniendo en casa uno, una disposición, una composición y una elección de colores distintas. Hay una especie de asociación entre los habitantes de pisos distintos para llegar á dicho fin, y al mismo tiempo una emulación entre ellos para conseguir el efecto mas vistoso y hermoso. La Avenida de San Petersubrgo, es una de las más bonitas en ese sentido: los frentes de las casas forman verdaderos jardines verticales muy variados en su efecto. Petunias, malvones, fuchsias, rosales, enredaderas diversas y mil otras especies y variedades bien elegidas constituyen un interés constante y encantador.

Los arquitectos en la preparación de los planos de los edificios adoptan disposiciones especiales favorables á esa decoración. Los edificios públicos benefician de ese hermoso sistema de embellecimiento, y cita como ejemplo á Steglitz, la municipalidad, un gran edificio gótico, con todos sus balcones y ventanas cubiertos de hermosas flores.

Al hablar de Viena el informante se refiere con elogio al plan general de la ciudad, hermosísima en todo sentido, y el que responde admirablemente á las necesidades de una gran capital moderna.

LOS PARQUES EN LAS CIUDADES EUROPEAS

UN INFORME DE Mr. THAYS

EL EMPRESTITO

Lo mismo que aquí

Suscripción popular pro José Pedro Ramírez

CASCABELEOS...

Los honores al doctor José Pedro Ramírez

La suscripción en Canelones

El impuesto á los teatros

Carta del gerente del Casino

El presupuesto de Agosto

PERSONAL IMPAGO

El encaje bancario en oro

Un decreto del ministerio de Hacienda

NOTAS DE FENIX

En honor de Punta Ballena

[illegible]

Marina mercante

[illegible]

Estado sanitario

[illegible]

Mas barcos

[illegible]

No se hace con dos vintenes

[illegible]

Lucha con un yacaré

[illegible]

Hace XXX siglos

[illegible]

Cincuenta años después

[illegible]

Delirio agradable

[illegible]

Notas curiosas

[illegible]

Avenida General Flores

EL PAVIMENTO

[illegible]

LA AMPLIACION DE LA LEY DE DIVORCIO

Continuación del debate en la Cámara

DISCURSOS DE LOS Drs. CACHON Y FRUGONI

Aprobación del proyecto en general

El sábado se tratará en particular

[illegible]

no le permitieran aceptar de ninguna manera el proyecto del Senado.

Desde luego, siquiera como una observación preliminar, llama la atención que los partidarios de ese proyecto que se han expresado en esta Cámara, no defienden con preferencia el del Senado, sino el primitivo proyecto del doctor Areco. Defienden pues, un proyecto que es malo según ellos, dado que la solución ideal para su criterio sería el de la sanción del primitivo proyecto que presentó al Senado el doctor Areco.

Puede decirse, agrega, que es notorio que ese proyecto del Senado fué una especie de transacción que celebraron los senadores para arribar á la fórmula que sancionaron, porque el proyecto primitivo había llevado, parece que, irreductible resistencia dentro de aquella rama del Cuerpo Legislativo.

Esa transación, á su juicio, debe llamar la atención de la Cámara y de los miembros de ésta que no son partidarios del divorcio á voluntad de cualquiera de los cónyuges, porque, según se ha dicho de una manera más ó menos clara, mas ó menos velada, este proyecto no sería mas que un paso previo, para ir dentro de un término que se cree muy breve, á la sanción del primitivo proyecto del doctor Areco.

Sin entrar á ocuparse del proyecto de ley primitivo, que es sin duda, mas equitativo, desde el momento que no está en discusión, debe decir que fuera de ese reparo principal que expuso en la sesión anterior, presenta varios puntos de otro orden que no pueden ser satisfechos en una forma razonable por los partidarios del mismo.

Hace notar que el proyecto de ley del Senado es una ampliación del artículo 1.o de la ley de 28 de Octubre de 1907, aunque, á su juicio, cree que debe ser del 2.o, con un inciso 7.o en el cual se establece el divorcio por la sola voluntad de la mujer y se reglamenta esta nueva causa. No habiéndose tocado en lo demas, la ley de divorcio primitiva, sin las modificaciones que últimamente le fueron introducidas, lo natural es que queda vigente en todo lo demás, y estando vigente, llama la atención de la Cámara sobre la evidente contradicción que resulta del proyectado inciso 7.o y el contenido del artículo 9.o de la ley de divorcio.

Presume que el legislador estableció en el artículo 9.o de la ley que la demanda solo podrá entablarse por el marido ó por la mujer, ó por ambos, en períodos apartes, pero ninguno de los cónyuges podrá fundar la acción en su propia culpa. Presume, dice, que debe haber tenido alguna razón de elevada moral para prohibir que el cónyugue culpable pudiera prevalerse de su propia culpa para que, confesándola, obtuviera el divorcio.

Y bien: el hecho de la sanción de este inciso 7.o en su proemio, significa que la mujer culpable que dentro del sistema actual de la ley no podría fundarse en su propia culpa para disolver el vínculo estaría autorizada en virtud del mismo, á utilizar su propia culpa para obtener la disolución del vínculo matrimonial.

Esta contradición podrá dar lugar á una serie de reflexiones de índole moral principalmente á las que no es del caso entrar en ese instante, porque solo quiero indicar á grandes rasgos los motivos que han tenido los miembros de la Comisión de Códigos para no adherir al proyecto del Senado. Y esto, si lo hace, es en atención á las insinuaciones de los doctores Melián y Prando que consideraron que esos miembros no podían guardar silencio en este debate.

Continúa diciendo el doctor Cachón que él se ocuparía simplemente del aspecto legal de la cuestión, porque considera innecesario cansar á la Cámara con otros argumentos de índole sociológica y económica.

Encuentra después otra contradicción en el hecho de que se desea dar la libertad á la mujer que se encuentra mal dentro del matrimonio, pero á largos plazos y después de manifestaciones reiteradas de su deseo. Cree que si existe en ella la voluntad expresa de disolver el vínculo, por considerar intolerable su situación, no debe sometérsele á permanecer en ella un año y medio.

Esto es, á su juicio, una evidente injusticia de criterio entre los que sostienen que la mujer debe ser amparada por la ley, y sin embargo, quieren corregir el mal que pesa sobre ella, después de un largo plazo.

[illegible]

Discurso del doctor Frugoni

[illegible] palabra el diputado socialista doctor Frugoni, quien hace la defensa del proyecto en discusión.

Empezó confesando que se sentía un poco sobrecogido para hablar, por la responsabilidad que se creaba, después de las elocuentes manifestaciones hechas por los oradores que le han precedido en uso de la palabra.

Entrando en materia, el doctor Frugoni, combate por espacio de veinte minutos los argumentos del doctor Cachón y hace algunas referencias al discurso del doctor Melián Lafinur, el cual considera como una verdadera crítica del divorcio.

Sostiene después que el deber de los legisladores es el de perfeccionar la ley de divorcio, subsanando los defectos que contenga y evitando los perjuicios que esa conquista trae aparejada. La solución de la dificultad que se presenta, debe buscarse á su juicio, avanzando, pero no retrocediendo, es decir, sin renunciar la conquista, sino que por el contrario, ampliarla, afianzarla ó mejor dicho humanizarla.

Habla de las discordias que se producen en los matrimonios, las que aunque aparentemente no tengan caracteres alarmantes, son sin embargo, grandes dentro del hogar y perjudiciales especialmente para el espíritu infantil, en el que se va envenenando el germen y la sustancia del porvenir.

Se extiende largamente acerca de la cuestión tratada por el doctor Melián Lafinur, quien echaba la mayor parte de la culpa de la degradación de las costumbres en la época del renacimiento, á las facilidades del divorcio, sosteniendo que con ello se ha confundido el efecto con la causa.

Da á conocer lo que á su juicio fué la época del renacimiento haciendo destacar la influencia de la Iglesia y la acción de los príncipes de la misma, que era producto del medio, hijos del mismo, pero nunca creado por la facilidad para ir á la disolución del vínculo.

Estudia igualmente las causas de la decadencia del imperio romano atribuyéndola á otros factores, declarándose á este respecto partidario de la teoría de Ferrero, quien fué, á su juicio, el que con mayor erudición la trató en sus libros.

Dice que si de la historia antigua se pasa á la contemporánea se encontrarían en la misma situación. En Europa, donde existen los países de costumbres más puras, están por ejemplo la Suiza, Holanda y Suecia, que se distinguen como ejemplares por la moralidad de sus costumbres familiares y sociales, y cuentan, sin embargo, con la ley de divorcio.

Estudia después el doctor Frugoni las distintas fórmulas, y dice que no hay dificultad alguna para que á la del doctor Arena, se agregue la nueva causal que el doctor Prando propone sea añadida á las ya contempladas.

Por su parte votaría la del doctor Arena con la del doctor Prando, porque ambas se acercarían á la del doctor Areco que es la que prefiere por ser más liberal y por ser más amplia.

Pero, añade, por las circunstancias expresadas por el doctor Areco, votará la del proyecto que no es la que prefiere. Cree que conviene votar ésta para evitar que el asunto vuelva al Senado porque sería posible que en él quedaran encarpetadas todas.

De cualquier manera, entiende, que con la sanción del proyecto siempre se habrá tenido una conquista, aunque los doctores Cachón y Prando digan que no es tal por la injusticia que introduce.

Opina que se comete con la fórmula de Arena una gran injusticia cuando se le hacen semejantes reproches. Se dice que coloca la unión conyugal en un pié de desigualdad olvidándose según el doctor Frugoni, que éste existe ya con detrimento de la mujer.

Habla del feminismo y dice que es más explicable cuando tiende á suprimir la legislación heredada del derecho romano que colocaba en eterna minoría de edad á la mujer.

Responde al doctor Prando sobre el concepto que éste tiene de la coquetería, que dice era un arma terrible en manos de aquella.

Pregunta el doctor Frugoni, á quien hay que culpar si de esa arma se ha abusado en todos los asaltos de la simulación y á tal punto, de que hoy no saben si considerarla terrible ó adorable.

El hombre se presenta dominador y por las leyes que el mismo hace, se atribuye la mayoría de los derechos. Hemos, agrega, exacerbado la lucha de los sexos, viendo un enemigo en nuestra compañera y no debemos extrañarnos en que la mujer use de esa arma, cuando nosotros abusamos de las nuestras.

Cree que para pensar en su primera defensa mucho mejor sería pensar en suprimir el ataque.

A esta altura el orador tiene algunos párrafos de corte literario en los que hace resaltar la situación desventajosa de la mujer.

Estudia la naturaleza jurídica del matrimonio, considerando á éste, como una función humana. Habla también de la intervención del Estado y la justifica allí donde tiende á evitar las uniones perjudiciales para la sociedad.

Sigue diciendo que la fórmula era un fenómeno natural que debía llenar una función humana por encima de todo.

Opina que no se puede exijir de los individuos ciertos sacrificios, porque eso sería ir contra la conveniencia de la especie y de la sociedad y que los socialistas quieren que la sociedad sea mas fuerte que las mezquinas pasiones y los egoismos disolventes, precisamente, para que el individuo sea más fuerte y feliz.

Sostuvo también el doctor Frugoni, que la libertad en las uniones conyugales no es contraria á la disolución de la familia y cito casos que demuestran que la facilidad de disolver el vinculo contribuye á mantener la unión.

Estudió preferentemente la cuestión desde el punto de vista de la situación de los niños, especialmente de los pobres y adujo que los inconvenientes del divorcio en estos casos se podian suprimir con instituciones de previsión de las que no se han ocupado, todavía en este país y en muchos otros, porque estos inconvenientes se confunden con los que resultan directamente de las actuales condiciones sociales.

Se refirió al amor libre como ideal que debe perseguirse en el terreno de las uniones sexuales.

Terminó el doctor Frugoni, resumiendo un párrafo de Zola, en el que dijo que amor y libertad era el lema que interpretaba los más naturales y puros anhelos de la humanidad.

Aprobación del proyecto

En seguida se da por agotado el debate, votándose el proyecto en discusión general.

La votación, contrariamente á lo que se esperaba, no fué nominal.

El señor Varzi dejó constancia de su voto en contra.

En seguida el doctor Areco mocionó para que el asunto se trate en particular en la sesión de mañana.

Esta proposición fué aceptada, levantándose acto continuo la sesión.

En favor de los árboles

Cooperación de los técnicos oficiales

La Inspección de Ganadería y Agricultura se ha dirijido á las intendencias de los departamentos que cuentan con un inspector agronómico, ofreciéndoles los servicios de este inspector para formar viveros municipales.

La citada oficina hace presente en su comunicación que en terrenos municipales y con pocos gastos se pueden formar dichos viveros bajo la dirección de los inspectores agrónomos, insistiendo á la vez sobre las ventajas de tener árboles en abundancia para formar bosques y parques y hacer plantaciones en los caminos, escuelas rurales, etc., dando así un paso práctico en favor de las grandes plantaciones de árboles.

Al mismo tiempo la Inspección de Ganadería y Agricultura, deseando contribuir al éxito de la iniciativa del señor Pablo Varzi, estableciendo que el Vivero de Toledo entregará todos los años doscientos mil árboles á las intendencias departamentales, ofrece también á dichas intendencias el concurso de los inspectores agronómicos para dirijir la plantación y cuidado de esos árboles en cada departamento.

Los mismos inspectores tienen también á su cargo la propaganda para hacer conocer entre los agricultores y hacendados el Vivero Nacional de Toledo, con el objeto de facilitarles la adquisición de árboles y de proporcionar á los particulares todos los datos que necesiten sobre la mejor forma de plantar y cuidar los árboles.

DE LA CAMPAÑA

CERRO LARGO

Crímen en Melo - Fuga del malhechor - Un ladrón sorprendido.

Melo, Setiembre 4—En la pulpería de Juan Maraes, 5.a sección, Ramón Silveira mató de un tiro á José Silva, hiriendo también á Pedro Lavandera y fugando después rumbo al Brasil.

Silveira discutía con otro parroquiano, interviniendo varios amigos á fin de apaciguarlos. Sacó entónces un revolver y salió al patio seguido de los interventores, quienes fueron recibidos á balazos. El vecino muerto había llegado ayer á esta ciudad.

—Hoy penetró un caco en la casa de la señora Camila M. de Robles. Sentido por la señora y una hija fué sorprendido, entablándose una lucha con ellas. Pudo escapárseles llevando doscientos pesos que había substraído de la caja de hierro. Fué perseguido por la señorita largo trecho sin poderlo detener.

—Relacionado con el asunto Gigliano han sido pasados al Juzgado Departamental dos sospechosos.—Corresponsal.

TREINTA Y TRES

La fiesta de anoche en el pueblo Vergara - Efectos de las últimas lluvias - Suicidio de una menor.

VERGARA, Setiembre 4—Se realizó una velada literario musical, prestigiada por un selecto núcleo de damas de esta localidad, con el objeto de arbitrar recursos destinados a la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis. Fué dicha fiesta todo un éxito social y artístico, habiendo concurrido al local Padula, los más distinguidos elementos de esta población, que aplaudió el brillante programa confeccionado que en todas sus partes fué cumplido. Entre los números que llamaron la atención pueden mencionarse los cuadros plásticos denominados "Patria y Caridad" y "La Inmaculada", como así mismo el juguete cómico "La Muñeca", desempeñado por la niña Jacinta Alvez Antúñez. Es de encomiarse la actividad desplegada por la señora Liberata M. de Moraes iniciadora del festival que tan feliz éxito obtuvo.

—A causa de las últimas lluvias caídas en esta región, se ha desbordado el Arroyo Pardo cuyas aguas suben una extensión de varios centímetros de metros de la ribera.

—Se suicidó, colgándose de un árbol, la menor de 13 años llamada Filomena Fleitas. El hecho ocurrió en el monte del arroyo Corrales, próximo á la casa del señor Cristino Saravia. Se ignoran las causas que condujeron a la suicida á adoptar tan extrema resolución.

Quejas

Dice "La Voz de Olimar":

Por centésima vez vamos á dejar constancia, en nuestra hoja del proceder incorrecto de la empresa del Ferrocarril en lo que se refiere á la hora de llegada de los trenes, aunque está bien demostrado que para dicha empresa las protestas y los "caldos de gallina" son la mismísima cosa.

El tren del jueves último llegó á la Estación Treinta y Tres algunos minutos después de las cinco de la tarde, debiendo llegar á las 4 y 10 p. m.

A las consiguientes molestias ocasionadas á los pasajeros, quienes se ven obligados á soportar por más tiempo de lo que es razonable, las peripecias de un viaje largo y aburrido se unen los perjuicios derivados de estos retrasos injustificados.

Pero es inútil insistir; ya lo hemos dicho; á la empresa se le importa poco las lamentaciones de los pasajeros, las quejas del público y las protestas de la prensa. ¿Quién les va á obligar á cumplir? Ella no tiene porque temer á quién?, ¿la censura pública?, eso no vale nada; y lo demuestra el hecho de que con todas las protestas habidas la suma de las entradas lejos de mermar aumenta.

¿En la época de las cosechas faltan vagones para conducir á Montevideo los frutos? No importa que se pudran amontonados en cualquiera parte.

¿Un pasajero paga boleto de primera y no tiene asiento; aguante parado el viaje ó que pase á segunda; los pasajeros para Treinta y Tres no van al coche-comedor á las 9 a. m., pues que ayunen hoy, desobedientes; ha de hacerse lo que manda la empresa, parezca bien ó mal, sea justo ó injusto.

¡Que le vamos á hacer! Así es ella.

TACUAREMBO

El puente de "Tranqueras"

Al fin, la esperanza ha tanto tiempo acariciada va á ser un hecho. En la semana próxima serán comenzados los trabajos para la construcción del puente que salvará el arroyo Tacuarembó por la entrada Oeste de la floreciente población de Tranqueras. Los beneficios que esa obra habrá de reportar á aquel vecindario, serán incalculables. Quedará permanentemente expedita la comunicación de esa localidad con los caminos que la ligan con Tacuarembó, Salto, Paysandú y Artigas.

El costo total del puente está presupuestado en 37.000 pesos.

RIO NEGRO

Juez de Paz preso

Dice "El Imparcial" de Fray Bentos, refiriéndose á una carta del señor Arizti en defensa del señor Sarzabal, comerciante de Molles de Porrúa, acusado de abigeato:

En dicha carta anunciaba el señor Arizti que pronto debería rendir estrecha cuenta de sus actos el juez de paz de la 11.a sección de este departamento, don Alberto N. Pereyra, principal autor de la tropelia cometida con el señor Sarzabal.

Pues bien, los vaticinios referidos se han cumplido.

Iniciadas las indagaciones sumariales respecto de graves delitos imputados por el señor Arizti á aquel funcionario, quedaron aquellos comprobados fehacientemente y el señor Agente Fiscal, doctor Gabriel Otero Mendoza, solicitó se redujera á prisión al inculpado juez de paz Pereyra.

Así lo resolvió el señor juez letrado departamental. Impartidas las órdenes del caso y teniéndose conocimiento de que Pereyra se encontraba en Montevideo, se pidió á la Jefatura de la capital llevase á efecto dicha prisión, lo que efectuó así el sábado último.

El ex juez Pereyra deberá ser traído de un momento á otro á la cárcel de esta ciudad á disposición del señor juez letrado departamental.

Se le acusa de falsificación de un documento que se pretendía emanado de la Intendencia Municipal del departamento, documento fraguado para extorsionar al hacendado de Molles de Porrúa don Galo M. Huertas, al que le arrancó por ese medio el ex juez citado una regular cantidad de dinero.

Otros vecinos del mismo paraje acusan también á Pereyra de actos parecidos, lo que se pondrá en claro en el sumario respectivo.

LA FUERZA DEL ALUMINIO

La fuerza del aluminio fundido es casi igual á la del hierro fundido en tensión, pero bajo compresión es comparativamente débil. Tomándose el metal de una ley de 99 por ciento, la fuerza mayor tensil por pulgada cuadrada en las piezas de fundición es de diez y ocho mil libras; en láminas, de veinte y cuatro mil libras y cuarenta mil libras; en hilos, de treinta mil á cincuenta y cinco mil libras; en barras, de veinte y ocho mil á cuarenta mil libras. La fuerza tensil media del cobre por pulgada cuadrada es como sigue: en fundición, diez y nueve mil libras; en láminas, treinta mil libras; en pernos, treinta y seis mil libras, en hilos, diez y seis mil quinientas libras. El aluminio puro se puede, pues, comparar al cobre de la misma manera que el aluminio de aleación se puede comparar con el latón. El límite elástico del aluminio de 99 por ciento de ley es como sigue: en las fundiciones, en tensión, ocho mil quinientas libras; en láminas, doce mil quinientas á veinte y cinco mil libras; en hilos, de diez y seis mil á treinta y tres mil libras; en barras, de catorce mil á veinte y tres mil libras por pulgada cuadrada.

En pruebas transversales, el aluminio no es muy rígido, aunque el metal se dobla casi en dos antes de romperse, á la par que el hierro fundido, en condiciones iguales, se rompe con la mayor facilidad. La fuerza tensil del aluminio se aumenta notablemente sometiendo los lingotes á la forjadura y á la presión á una temperatura de seiscientos grados Fahrenheit. Tomando la fuerza tensil del aluminio puro en relación con su peso viene á ser tan fuerte como el acero de ochenta mil libras por pulgada cuadrada. El aluminio ligado bien con níquel es mucho más fuerte que el metal puro, como puede juzgarse por las siguientes cifras: el aluminio níquel tiene una fuerza máxima por tensión de pulgada cuadrada en forma de piezas de fundición, de diez y ocho mil á veinte y ocho mil libras; en forma de láminas, de treinta y cinco mil á cincuenta mil, y en barras, de treinta mil á cuarenta y cinco mil.

El límite elástico en tensión por pulgada cuadrada del aluminio-níquel es como sigue: en piezas de fundición, de ocho mil quinientas á doce mil libras; en láminas, de veinte y un mil á treinta mil libras; y en barras, de diez y ocho mil quinientas á veinte y cinco mil libras. La fuerza tensil media del latón cuando se funde es de diez y ocho mil libras por pulgada cuadrada; cuando está en forma de hilo ó alambre, de cuarenta y nueve mil libras. El bronce tiene una fuerza tensil media de treinta y seis mil libras por pulgada cuadrada.

RENTA DE ABASTO

EL PRODUCIDO DE AGOSTO

La Dirección de Abasto y Tabladas elevó ayer á la Intendencia la relación de los distintos arbitrios cobrados en el mes de Agosto por esa Oficina, que alcanzan á $ 34.295.57.

Vida Social

LA FERIA DE SEVILLA—

Como lo habíamos anticipado oportunamente, ha quedado transferida para el 4 del mes entrante la fiesta denominada "Féria de Sevilla", que patrocina y organiza la comisión de damas, presidida por la señora Sofía Sosa Días de Cardoso.

La solicitud que pasó la referida comisión, ha sido coronada por el más feliz de los éxitos, pues gran parte de las personas á quienes se les pidió su concurso, han respondido de inmediato, enviando á casa de la señora Cardoso, un buen número de donativos.

Como se sabe, en los kioscos se venderán artículos, á precios verdaderamente módicos, como ser obras de arte, muñecas vestidas con trajes de la índole de la fiesta, bombones, flores, cigarros y hasta bebidas españolas.

Hasta el día de ayer la señora de Cardoso ha recibido donativos para la "Féria de Sevilla" de las siguientes personas:

Enriqueta M. de Sosa Díaz, Blanca García de Heber Jackson, Mariana Munyo de Superville, Horacio García Lagos, Lucia A. de Castellanos, Adela L. de Uriosta, Dolores Algorta de Fernández, María Hughes de Arocena, Carmen Belgrano de Posadas, Amalia Blixen de Castro, María Josefa A. de Macckinnon, Felicia V. de Gómez, María E. Pérez Butler de Del Castillo, María Farruila de Juega, Rosina Arocena de García Acevedo, Encarnación E. de Real de Azúa, Rosa P. de Lanza, Celia Ruano de Gomensoro, María G. de Soria, Carmen L. de Sienra, Ema Pereda, Bazar Colón que regaló 20 hermosas muñecas que serán vestidas por conocidas niñas con trajes característicos españoles; la casa Castilla que ha ofrecido adornar 4 kioscos de venta y algunas otras casas de comercio.

En cuanto á la parte artística ya hemos dicho en números anteriores, que va á resultar espléndida. Los coros siguen ensayándose diariamente, y las niñas que forman parte de él, cuya nómina no puede ser más prestigiosa, no descansan un momento en la tarea, de darle animación y entusiasmo á la bonita fiesta.

DEMOSTRACIONES—

El sábado se realizará, en uno de nuestros principales hoteles, el banquete con que un crecido número de estudiantes de diversas facultades, obsequian al bachiller Ricardo Pollo Darraque con motivo del éxito alcanzado con su primera obra "Los brutos".

PRADO—

El elegante paseo del Paso del Molino, fué ayer por la tarde, centro de una animada reunión, pues asistieron conocidísimas familias.

De cinco á siete, sus alamedas se vieron favorecidas con la presencia de un valioso contingente femenino.

Estaban entre otras las familias de Sosa Idiartegaray, Langdon Urtubey, Varela Acevedo, Alvarez Martínez, Hernández Widner, Pérez Butler, Caprile, Miquelerena Supervielle, Rodríguez Demby, Castells Villegas, Meneses, Torres Cabrera, Acevedo Alvarez, Young, Storm, Stewart, Tezanos, Saavedra, Arocena Hughes, Rodríguez Reyes, Cooper, Cibils Hill, Casaravilla, Arocena, Artagaveytia, etc.

FIESTAS Y REUNIONES—

Esta tarde tiene lugar en casa del doctor Gregorio L. Rodríguez, en la Avenida Agraciada, una interesante reunión con motivo de ser una de las últimas recepciones que ofrecen á sus amistades la señora Isabel Reyes de Rodríguez y sus señoritas hijas Julia y María Angélica.

Sabemos que asistirán á tan hermosa reunión, un buen grupo de damas y caballeros.

—Siguen con verdadero entusiasmo los preparativos para el "diner concert" que se verificará en el Hotel del Prado, en fecha próxima, á beneficio de las obras pías que persigue un núcleo prestigioso de distinguidas señoritas.

—A fines del mes en curso, la señorita Miñonga Garzón Casaravilla, ofrecerá una lucida reunión en su casa de la calle Paysandú.

En este mismo mes, las señoritas de Caprile, ofrecerán una fiesta de tarde, inaugurando su lujosa casa de la calle Sarandí.

—El 11 del mes en curso, tendrá lugar en casa del señor Carlos Cash, la fiesta que tuvo que ser suspendida anteriormente.

Como se sabe, se bailará en dicho sarao un pericón, compuesto por un buen número de distinguidas parejas.

ENLACES—

Se anuncia para el próximo mes de Noviembre el enlace de la señorita Mercedes Morales Berro con el señor Alfredo Lafone.

—Escriben de Chile:

"El casamiento de la señorita Rosa Pinto con el señor Germán Riesco Errázuriz llevó á la iglesia de los RR. PP. Franceses la más escogida y notable concurrencia.

Las numerosas familias relacionadas con la joven pareja, que constituye todo lo que Chile tiene de más distinguido en política, posición social y talento, se vieron representadas en dicho acto.

La señorita Barceló Pintos es biznieta del general don José Miguel Carrera, del general presidente don José Antonio Pinto, nieta de don Aníbal Pinto y también del general presidente don Manuel Bulnes. Es hija del inolvidable coronel Barceló, muerto tan joven para su patria.

El novio no le va en zaga en abolengos, por lo que la iglesia se hizo estrechísima para contener la numerosa y aristocrática concurrencia que acudió presurosa á presentar sus cariñosos votos á los dos simpáticos novios".

—Para mediados del año entrante se verificará el enlace de la señorita Josefina Lerena Acevedo con el señor Mario Blixén.

—En Enero próximo se verificará el casamiento de la señorita Angélica Vilaró Braga con el doctor Miguel A. Paez Formoso.

RECEPCIONES—

Hacemos saber á las relaciones del ministro de Chile y señora de Martínez, que estos no reciben en su casa, hoy primer viernes, hasta el próximo 18, fecha gloriosa de aquella nación, en que ofrecerán una lucida recepción de 5 á 8 de la noche.

—Hoy, primer viernes de mes, es día de recibo en casa de las señoras: Josefina Cordero de Requena y García, Chela Alvarez Moullá de Amézaga, Justa Simois de Giuffra, Mercedes Folle de Arocena, Manuela Latorre de Arteaga, Margarita Brunel de Barreiro, Luisa Acevedo de Blanco, Ana Saavedra de Cardozo, Ana Piera de Vázquez Varela, Rosa Aguirre de Zorrilla, Dolores Trías de Blanco, María Cornú de Seré, Sarah Picardo de Miranda, Elena Terra de Tebot, María Turene de Deluchi, señorita de Olivera Calamet.

—El día 7 del corriente la señora Berna del Castillo de Cabrera Pérez, reunirá de tarde en su apartamento de la calle Ituzaingó, á un grupo de sus íntimos, celebrando así una fecha simpática de familia.

VIAJEROS—

En la semana próxima llega de Buenos Aires por varios días, el doctor José Miguel Olmedo, que viene á esta capital á buscar á su familia que se encuentra en ésta, hospedada en el Hotel Oriental.

—En la semana entrante llega procedente del viejo mundo, con el objeto de pasar hasta Noviembre en Montevideo, el señor José María Soto.

—De Europa llegó anteayer, después de haber viajado por sus principales ciudades, el señor Enrique Blixén.

—Regresó de Buenos Aires, el señor Ernesto Ferreira Souza.

—Se encuentra en ésta, de regreso de su gira por las principales ciudades europeas, el conocido arquitecto señor Juan Santiago Mirandes.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Aquiles Soury, Luis Alonso Pérez, Melchor Tomé, Miguel Campomar, Agustín y Julia Illa, José Persico, Tertuliano Netto, Carlos Portillo, Belisario Lerena, Rodolfo Casella, Abelardo Marquez, Julio Sierra, Manuel Gasteló, Bernardino Cámara, José Vilapriño, Roberto San Martín, Leonardo Buez, Armando Woner.

BUCKINGHAM SALON—

Numerosa y selecta concurrencia asistió anoche á este elegante salón.

Entre las familias presentes recordamos á las siguientes:

Torres, Moreno, Mendoza, Frávega, Basañez, Herrera, Stirling, Young, Hernández, Risso, Rubio, Agustini, Rodríguez, Alvarez Moullá, Amézaga, Estol, Acevedo, Capurro, Regules, etc.

LOS GUANTES—

Entre los accesorios indispensables de la toillette femenina, el guante tiene gran importancia.

Y, ¿cuál es la definición del guante? "En una especie de estuche flexible y complejo, hecho de tela ó piel, ideado para dar confort á la mano y preservarla del sol, del frío y del aire." Así se expresa uno de los mejores diccionarios enciclopédicos.

El uso del guante data desde la más remota antigüedad. Homero, en la Odisea, al describir el traje de Laerte, dice: "Espesos guantes preservaban sus manos".

Xenophón, Cicerón, Plinio, el Antiguo, los escultores de la edad media, todos nos muestran el uso del guante.

La revolución declaró que el uso del guante indicaba convicciones contrarias á la república. Bajo el imperio, volvió.

En la restauración el "guante amarillo" era sinónimo de "dandy" y Brumel decía que un elegante debía usar seis pares de guantes diferentes por día; he ahí la lista; por la mañana, para la caza: guantes de piel de reno. Para correr el zorro: guantes de piel de camello. Para entrar á Londres en tilbury: guantes de castor. Para salir más tarde á pasear por Hyde Park: guantes de cabritilla de color. Para comidas: guantes amarillos. De noche, para baile ó cena: guantes de cabritilla blancos, bordados de seda.

Hoy el guante es de gran importancia; el guante blanco mismo, antes ya dejado, vuelve á ser de gran moda. Con anchas costuras negras, armoniza muy bien con los "tailleurs" de la mañana y hasta de la tarde. Con las toilettes habillées de liberty ó brocato el guante de piel de Suecia muy claro es muy elegante.

En verano queda muy bien el guante de seda clara, ó blanco, sobre todo con los vestidos de linón, de encaje ó de lingerie.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Felipe Canale, agradecen sinceramente las manifestaciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

Del Invierno que muere á la Primavera que desciende

Así rezan las frases del etergrama tierno con que á la Primavera se declaró el Invierno:

Van tres meses, Oh divina, que me metamorfoseo,—que masculle como Fausto la balada del deseo,—que elaboro frondas nuevas y precoces floraciones—para cubrir tus caminos y enguirnaldar tus balcones. Vano fué que los Pamperos me pidiesen de rodillas un programa. Si algo hicieron me lo hicieron á hurtadillas. Ni siquiera Santa Rosa! la muy martirilizada! salió con su temporal, no pudo salir con nada.

Turbaron mis suavidades las ásperas incidencias de muchos mitings nocturnos y la mar de conferencias,—pues vi juntarse en mi daño, en alarmante consorcio,—colegiado con apuntes, crisis, inscripción, divorcio... Y así mientras contemplaba mi tirso que florecía, armaron bajo mis barbas tres meses de algarabía.

Sobre todo por la ruina del estok de sobretodos—maldijéronme los sastres y anexos, de todos modos—y por la falta de Toses, me hacen «blanco» de improperios—los que siempre hacen su Agosto con drogas y gatuperios.

Omito en este etergrama el gentil vocabulario—del vulgo que no me entiende fuera de su calendario. Tú lo sabes, si he trocado mis sólitas asperezas—en süaves mansedumbres y en azules gentilezas—es que además de ser loco de tradición y de fama—sin que me acierte la ciencia desde los tiempos de Brhama)—sueño en ti con más vehemencia que en el «unilateral»—sueñan Areco y Arenas, trás el ¡Eureka! de Vaz; — sueño en ti cual no ha soñado con más amoroso ahinco—nuestra Hacienda encamotada con el rubio Veinticinco.

Acudiendo á mi reclamo, prematura te deslizas,—desgranando el sortilegio de tus primeras sonrisas. Y hay latidos en el aire; en el cielo, más topacio;—y dan créditos los Bancos muy despacio, muy despacio...

Ateneo de Montevideo

Reunión de la Comisión Directiva

Se cita á los señores doctor José Pedro Varela, doctor Luciano M. Potenze, doctor Alfredo Furriol, doctor Pedro Martí, doctor José Repetto, doctor Teófilo D. Piñeyro, doctor José Irureta Goyena, que integran la comisión directiva del Ateneo de Montevideo, para la reunión que, en la Sala de Sesiones de esta Institución, tendrá lugar hoy viernes 5 á las 8 y 30 p.m.—Julio Bastos, presidente; Carlos M. Prando, secretario.

ADUANA

LOS DESPACHOS DIARIOS

Para las operaciones de ayer se concedieron los permisos que siguen:

Importaciones 414, desembarcos 3, para depósito 6, ídem de frutos 4, removidos 5, reembarcos 49, trasbordos 27, exportaciones 19. Total: 557.

En frutos del país no se hicieron operaciones.

DIFERENCIAS DE AFORO

Hoy deberán ser puestos á la firma del Director 18 expedientes iniciados por diferencias de aforo. Mañana serán firmados y entregados.

UTILES PARA RECEPTORIAS

Se ha ordenado la remisión de útiles destinados á las oficinas de las Receptorías del litoral.

También la Inspección del Resguardo remitirá el carbón necesario para las Receptorías de Colonia, Paysandú y Puerto del Sauce.

OFICINA DE ANALISIS

La sección Sustancias Alimenticias conformó ayer 25 permisos para comestibles y 18 para líquidos. En conjunto corresponden á 679 bultos.

Entraron nueve expedientes por clasificación, marcas de fábrica y análisis.

VAPORES EN DESCARGA

Dieron comienzo ayer á la descarga los vapores:

"Hingland Robert", inglés, de Londres, en Aduana 3.

—"Hermione", inglés, en Herrera 3.

—"Río de la Plata", de Buenos Aires, en Maciel y Mercado de Frutos.

El "Día de los Tuberculosos"

Nuevos detalles de la colecta

Ayer siguieron recibiéndose contribuciones para el «Día de los Tuberculosos». El teatro Uruguay, hizo entrega de pesos 25; en un sobre con membrete «Sanatorio Lamas y Mondino», se mandaron pesos 2. Además la señora presidenta de la seccional 1.a, comunicó los donativos siguientes: Jefatura Política, pesos 100; Julio Maithos, 100; A. M. R., 10; Leopoldo y Lorenzo, un quinto: 14953.

La Comisión del Peñarol, 1.er distrito que preside la señora de Davies, anticipó que había obtenido pesos 400, los que serán entregados de un momento á otro.

En las anteriores publicaciones no apareció lo recolectado por la seccional 14, que preside la señorita Enriqueta Compte y Riqué, la que ascendió á la crecida suma de pesos 2.588.

El donativo del soldado

La señora Isabel Abelenda de Pazos, recibió por intermedio del capitán Armando V. Barros, la suma de pesos 5 con 36 centésimos, recolectado entre el personal de tropa del Regimiento de Caballería número 9. A la misma señora le entregó anteriormente, el destacamento del Regimiento de Blandengues, la cantidad de pesos 9.

En Minas

Ayer se recibieron comunicaciones telegráficas anunciando que la colecta en aquel departamento ascendió á la suma de dos mil doscientos pesos.

Cuerpo Legislativo

Sesión de ayer

Presidida por el señor Héctor R. Gómez, se reunió ayer la cámara de Representantes.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General, destina á Vuestra Honorabilidad el Mensaje y Proyecto del Poder Ejecutivo, prorrogando por tres años la subvención acordada al Conservatorio Musical La Lira, por ley julio 23 de 1910. A la comisión de Instrucción Pública.

—Don Enrique Alliot, oficial de segunda clase de la Contaduría de la Aduana, solicita aumento de sueldo. A la comisión de Presupuesto.

El resto de la sesión lo absorbió la discusión del proyecto de divorcio, de la que damos cuenta en otro lugar.

COMISION DE HACIENDA

Con asistencia de los señores: doctor Aragón y Etchart, doctor Vecino, ingeniero Canessa y Paullier (F.), se reunió ayer tarde la comisión de hacienda de la Cámara de Representantes.

Fueron pasados al doctor Aragón y Etchart, á fin de que redacte los informes favorables respectivos, los asuntos referentes á los créditos retrasados de la deuda amortizable, correspondiente al ejercicio 1912-13 y á la transacción del Poder Ejecutivo, y al señor Luis Herosa, por adquisición de unos terrenos.

También se acordó pasar una minuta de comunicación á la Oficina de Crédito Público, solicitándole á la mayor brevedad posible, el envío de la lista de los créditos de los sastres militares, garantidos por el Estado, á fin de estudiar el asunto referente á la situación en que se hallan dichos acreedores.

Se resolvió no hacer lugar á una solicitud de los corredores de Bolsa que pedían la exención de los impuestos que se crean en el proyecto de empréstito de veinticinco millones.

Por lo que respecta al Jockey Club, la comisión quedó conforme en cuanto al procedimiento indicado por el Presidente y Tesorero de esta institución, para mejor facilitar la entrega de sus cuotas, que será en vez de 10 o|o, la de 11 o|o.

Con tal motivo el Jockey Club, que hasta ahora entregaba espontáneamente pesos 40.000 anuales al hospital Militar, disminuirá esta cantidad á $ 24.000.

RECTIFICACIÓN

Señor Director: Bajo el epígrafe de "Una maniobra hábil", un diario de la mañana narra la ocurrencia de cierto estudiante de Derecho, quien al llegar una comisión de colecta pró tuberculosos—(la 3.ra comisión de la Liga, que nos visitó por la mañana),—se colocó un gorro de ugier, poniéndose rápida y afanosamente á la tarea de quitar el polvo á unas sillas de la secretaría invadida.

El hecho, cierto en sí, no lo es en cuanto á los comentarios con que se viste el suelto referenciado. Sólo quien no conozca, al distinguido estudiante aludido podrá admitir que haya empleado aquella maniobra como medio de eludir á la comisión, y sólo quien ignore el espíritu alegre de las aulas puede darle al gracioso chiste un alcance y una intención que no podía tener, como lo demuestra la circunstancia de haber sido el aludido quien puso fin á la broma, adelantándose á hacer su donativo. Por otra parte, si alguna denuncia hubo respecto del "pseudo" ugier", fué la carcajada de los amigos que le rodeaban y de los propios empleados de la Secretaría á quienes, como es natural, causó más gracia su afortunado subalterno de un minuto.

Ademas, la señora Mercedes B. de Paysée, concurrente de la mañana, y la señorita Luisa Giménez de Aréchaga, que llevó su misión á la Facultad á las cinco de la tarde, podrán comprobar que nuestro compañero de aulas, hizo honor á su calidad de caballero "sin miedo y sin tacha": sin miedo á las piadosas y bellas señoritas de la Liga... y sin la tacha que el mal informado articulista le atribuye gratuitamente...

Gratos al señor Director por la publicación de estas líneas, lo saludan con su mayor consideración.—Varios estudiantes de Derecho.

La dirección de la Escuela de Comercio

Comité pró - Fontaina

Con carácter provisorio se ha constituido un comité, cuya misión es la de patrocinar la candidatura del contador don Pablo Fontaina para director de la Escuela Nacional de Comercio.

Con el fin de cambiar ideas respecto á los trabajos ya iniciados por algunos miembros de dicho comité, hoy á las 8 y 30 p.m., en el local del Colegio de Contadores, se reunirán los señores profesionales y estudiantes que se indican á continuación:

Edmundo Narancio, Germán Lariau, Abel Coslemale, José Rovira, Ricardo Falco, Luis Sobredo, Alfredo Acuña Fredich, Ignacio Cavallo Verginio, Clemente Larraburo, José A. Belinzón, Augusto Nogueira, Marcelo Jacques, Julio Carlos Nello, Humberto Cixe, Horacio Mahilos, Juan Robella, Juan A. Molinari, Armando R. Pol[l], Federico M. Magariños, Eduardo Fazzio, Juan C. Ferrari, Eduardo Malacrida, Carlos De León, Luis Odré, Abelardo Castiglioni, Orlando Tirpo, Ramón Fernández, José T. Rivero, Leandro Sorniano, Eugenio Tubino, Ciro Frisch, Salvador Ríos, José P. Beheregaray, Fernando Casanova, Juan Garrone, Juan Rodríguez López, Serafín Alimundi, Antonio R. Porta, Anselmo Calcagno, Julio A. Büsch, Samuel Ibargoyen, Justo Suárez y Cárlos Amoroso.

Montevideo, 5 de Setiembre de 1913.

Julio A. Berta, presidente; Ricardo Virginio, Luís Mattianda, Luís Puig (hijo) y Oscar P. Bellan, secretarios.

LA INTRODUCCION DE CONFECCIONES

Decreto del Poder Ejecutivo

Por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer el siguiente decreto:

Montevideo, Setiembre 3 de 1913.—Vista la exposición precedente de los propietarios de roperías y sastrerías, reclamando del procedimiento de despacho según el cual, para clasificar los casimires y paños de lana y mezcla deben tener éstos el tejido ó el urdido de algodón, mientras que para clasificar las confecciones del mismo género no se aplica igual criterio, resultando desde luego favorecidos los introductores de confecciones, en perjuicio de los que las hacen en el país con el mismo género importado, pues si bien el porcentaje de derechos es mayor en las confecciones, se trata del margen de protección acordado por la ley en favor del trabajo nacional y no debe ser anulado por el procedimiento de clasificación; Considerando: Que no es justo ni razonable que el tejido se aprecie con arreglo á una norma determinada cuando se presenta en pieza y no se tenga el mismo concepto para calificarlo cuando se trate de un artículo confeccionado, siendo esto último en perjuicio del trabajo nacional. En virtud de la facultad reglamentaria que acuerdan al Poder Ejecutivo las leyes 5 de Enero de 1888 y 18 de Enero de 1889, en cuanto se refiere á la aplicación de las tarifas de Aduana, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.o En los despachos de confecciones de paño ó casimir, para determinar la clasificación del tejido en cuanto á mezclas, se aplicará el régimen seguido en la clasificación del mismo género cuando se introduce sin confección.

Art. 2.o Esta disposición regirá á partir del 1.o de Octubre próximo.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Pedro Cosio.

El monumento al profesor H. A. L. Müller

Homenaje de sus discípulos

En el Cementerio Inglés (Buceo) se efectuará el domingo próximo á las 10 a. m., la entrega del monumento sepulcral á la familia del señor H. A. L. Müller que fué, durante muchos años, director del Colegio Alemán de esta capital.

Dicho monumento ha sido costeado por una comisión especial, formada de discípulos, amigos y admiradores del extinto profesor, tan apreciado en vida por sus compatriotas residentes aquí, y por los hijos del país.

He aquí la invitación que circula para dicho acto:

"La Comisión Pro-Monumento Müller, invita á usted y á su distinguida familia, á presenciar la entrega del monumento sepulcral á la familia del difunto director del Colegio Alemán, H. A. L. Müller, al cual sus agradecidos discípulos y numerosos amigos con este acto quieren rendir justo homenaje. La ceremonia tendrá lugar en el Cementerio Inglés (Buceo), el día 7 de Setiembre á las 10 a. m.—Montevideo, Setiembre de 1913.—W. Nelke, H. Schmid, V. Goldschmidt."

LICEOS DEPARTAMENTALES

CONDICIONES PARA EL INGRESO

El Poder Ejecutivo acaba de poner el cúmplase á la ley que substituye el artículo 3 de la de creación de los liceos departamentales, en lo que se refiere al ingreso á los mismos.

Dicho artículo, que establecía que para ingresar á los cursos de los liceos, se requería haber terminado los estudios primarios correspondientes al tercer año de las escuelas rurales, ó al quinto de las urbanas, ó haber sido aprobado en un examen de ingreso que sería rendido en el liceo, el que comprendía todas las materias del programa de los cursos rurales,—ha quedado modificado por la presente ley, en los términos siguientes:

Para ingresar á los liceos, se requiere haber terminado los estudios correspondientes al quinto año de las escuelas urbanas ó haber sido aprobado en un examen de ingreso que se rendirá en el liceo, y cuyas materias y condiciones fijará el Consejo de Enseñanza Secundaria, con aprobación del poder ejecutivo.

Los nuevos vapores "Gallia" y "Lutetia"

SU INCORPORACION A LAS LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

Estos dos magníficos palacios flotantes de la Sud Atlantique, entrarán en línea en el mes de Noviembre próximo. El "Gallia" saldrá de Burdeos el 1.o y el "Lutetia" el 29.

Serán la última palabra de la arquitectura naval moderna y nada habrá venido al Río de la Plata que les sea comparable en lujo, confort y velocidad.

Su largo es de 183 metros. Su ancho le 19.50. Tienen cinco puentes. Su registro exacto es de 15.000 toneladas. Sus máquinas de 20.000 caballos de fuerza están combinadas con turbinas. Accionan tres hélices en el "Gallia" y cuatro en el "Lutetia" y desarrollan una velocidad de 22 millas por hora. Esta velocidad les permitirá hacer la travesía en menos de 13 días con tres escalas. Por contrato con el gobierno francés deben ir á Lisboa en 13 días, de manera que la correspondencia esté entregada en París á los 15 días de salida del Río de la Plata.

Este mismo contrato obliga á la Sud Atlantique á hacer tocar en Montevideo tanto de ida como de vuelta todos sus vapores rápidos. No sucederá, pues, con estos vapores lo que con otros transatlánticos importantes que pasan de largo por Montevideo para ganar tiempo en la travesía total.

Comodidades: El "Gallia" como el "Lutetia" y dos más que están en construcción son gemelos. Tienen comodidad para transportar 300 pasajeros de primera clase, 100 pasajeros de segunda preferida y 50 pasajeros de segunda ordinaria. Los camarotes de primera se dividen en tres categorías: camarotes de gran lujo, camarotes de lujo y camarotes de primera.

Los de gran lujo constan de cuatro apartamentos completamente independientes en todo sentido de los demás, pues comprenden: un salón de recibo, un comedor, un dormitorio, un cuarto de baño, un guarda ropa, un saloncito para equipajes y una pieza para sirvientes. Tienen igualmente su puente de paseo independiente. Son, en una palabra, verdaderos apartamentos modernos de "Petit Hotel" particular.

Los de lujo son muchos y constan de dormitorio y cuarto de baño contiguo independiente.

Los de primera general son amplísimos camarotes teniendo todos un sinnúmero de cuartos de baño y puestos de sirvientes.

Los camarotes de las tres categorías de primera están distribuidos en los cuatro primeros puentes superiores en los cuales se han repartido, juiciosamente, todas las comodidades y servicios mas indispensables como ser, á más de los ya señalados, las peluquerías para señoras y caballeros, salón de lustrar calzado, gabinetes de informes, ascensores, etc.

Los camarotes todos son de una y dos plazas solamente y por su decorado y confort son verdaderos apartamentos de lujoso hotel. Todos son exteriores, no hay uno solo interior. Todos tienen vista al mar.

Hay cuatro comedores: uno general, uno para niños y dos restaurant, uno de fumadores y otro de no fumadores. Estos dos están destinados para el servicio "á la carte".

Sobre el mismo plano de estos comedores y frente al de niños está situado un amplio salón de juegos para éstos.

Los dos puentes superiores están destinados á solaz de los pasajeros de primera, sobre todo el "pont promenade" de 100 metros de largo que comprende: un espacioso paseo cerrado por cristales, un gran salón de música, salón de lectura, "fumoir" y una gran terrasse café. Todo ello comunica por una soberbia galería de cristales. Fuera de esta galería queda libre un espacioso paseo descubierto.

El puente superior tiene, á más del paseo, un gran salón de gimnasia.

DEPORTES

FOOTBALL

EN LA LIGA

La sesión de anoche

Presidiendo el doctor Véscovi y con asistencia de los señores Fernández, Porrane, Aldama, Ferrer Olais, Bordaberes, Garay, Bermúdez, López Abella y De Vecchi, se reunió anoche la Liga U. de Football.

Se designó á los señores Ferrer Olais, López Abella y De Vecchi, para tramitar los partidos que se deben realizar con el team chileno.

—La Asociación Argentina pide sea aplazada la fecha del partido por la Copa Newpton, debido á que un team de combinados argentinos debe trasladarse á Chile.

—Se resuelve que el match River Plate y Nacional, Copa Competencia, se realice nuevamente.

—A pedido del delegado de Universal es reconsiderada la resolución por la que se le había dado el partido ganado á Nacional por la Copa de Honor.

Después de un largo debate, en el que intervienen la mayoría de los delegados, se resuelve negativamente para los señores interpelantes.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

River Plate y Nacional (Copa Competencia) á las 2 y 1|2 p. m., en el Parque Central, Juez: Bartolozzi. Entrada $ 0.20.

Universal y Central, en Maroñas á las 3 p. m., juez: León Peyrou. Entrada $ 0.10.

Wanderers y Bristol, en Belveder á las 3 p. m., juez: Forné. En este último partido no se cobrará entrada.

—Se pasará una nota á los referees oficiales, indicándoles que los partidos por eliminación deben comenzar á las 2.30 de la tarde.

L'AFFAIRE ASOCIACION Y FEDERACION

Se aprueba por unanimidad de votos la moción del doctor Véscobi, en la que formula votos auspiciosos para que las gestiones del señor Presidente, ante la reunión de los delegados de ambas instituciones argentinas, se vean coronadas con el más lisonjero éxito.

Acompañará al doctor Véscobi el señor Garderes, el que no concurrirá á la sesión que celebrarán los presidentes de la Federación, Asociación y Liga. Como ya se tiene conocimiento, esta reunión será presidida por el doctor Véscobi.

El Splendid Hotel

Vendido en 80.000 pesos

Como lo anunciamos, se ha firmado un boleto de venta entre los señores Guido Severi, y Vicente González y Cía., por el cual el primero pasa sus derechos de propiedad del "Splendid Hotel" con todas sus mejoras de Restaurant y biógrafo, á la sociedad nombrada en segundo término, por la suma de ochenta mil pesos.

La sociedad adquirente del citado establecimiento, piensa abrir una puerta de comunicación con el Teatro Solís, á fin de que los concurrentes a este coliseo puedan disfrutar de un buen servicio de restaurant y café, sin necesidad de salir a la calle como sucede actualmente.

Con esta medida se da solución á una deficiencia seria de nuestro primer coliseo, que, aún cuando no sea definitiva ni exima á la empresa de la obligación, cada día más perentoria, de ampliar las comodidades de dicho teatro, permitirá al público disponer de un local decoroso durante los entreactos y cuando la temperatura hace imposible la permanencia en los corredores.

El biógrafo, que es uno de los preferidos de nuestro público y que tanto por la comodidad del local, como por las films que emplea ha logrado acreditarse será objeto de importantes mejoras.

La nueva sociedad la componen dos veteranos, antiguos empleados del restaurant Severi y vinculados al establecimiento por muchos años de labor: el señor Vicente Basso, ex-gerente y el señor Vicente González, más conocido por El Canario, flamante co-propietario hoy de la casa de que fué mozo preferido del público.

XX DE SETIEMBRE

LA PROXIMA CONMEMORACION

La laboriosa colectividad italiana residente entre nosotros se apresta para conmemorar el 20 del corriente, la efeméride de la toma de Roma y del fin del poder temporal de los Papas. Además del banquete que en la noche del 19 se realizará en la Società Italiana di Mutuo Socorso y de la función de gala del 20 en el Stella d'Italia, se llevarán á cabo otras fiestas. La Scuola Italiana organiza una fiesta escolar con repartición de premios; los liberales del Cerro y de Colón realizarán su anual paseo campestre y la Sociedad Agrícola Italiana prepara un atrayente festival. Se iniciará con la marcha Real, á la que seguirán un discurso de apertura, final habrá baile. La Sociedad Epicúrea, La Osolana y otras se adhirieron á los festejos.

El Ministerio del Interior concederá el permiso respectivo para que en ese día los residentes italianos puedan enarbolar el pabellón de su patria.

Es posible que en el Círculo Italiano se realice en la noche del 20 un recibo social.

Por los Ministerios

Hacienda

Recaudación

En el ejercicio económico 1913-14 y hasta el 2 del actual, se ha recaudado, por concepto de Contribución Inmobiliaria, $ 601.003,21.

En el mismo ejercicio y hasta la misma fecha, por Patente de Giro, $ 30.112.

Relaciones Exteriores

Recepción

Por haber sido ayer día de recepción, concurrieron al Ministerio de Relaciones Exteriores, los ministros del Brasil, doctor Bruno Chaves; de España, Marqués de Medina, y de Chile, señor Manuel Martínez de Ferrari, y Encargado de Negocios de Cuba, señor José M.a Solano.

Reconocimiento y nombramiento de cónsules

Se ha dictado una resolución disponiendo se expidan decretos reconociendo al señor Ignacio C. Belvis en carácter de Cónsul General de la República Argentina en la República Oriental del Uruguay, y otro nombrando cónsul y vice cónsul honorarios en Colonia y Bremen (Alemania), respectivamente, á los señores Ph. Farnsteiner y F. W. Castendyk.

Obras Públicas

Un galpón de cargas

Ha sido aprobado el proyecto formulado por la Uruguay Railway Co., para la construcción de un galpón de carga en la Estación Paloma, del ferrocarril de la Palma á Treinta y Tres.

Obras en un cuartel

Fué aceptada por la superioridad una propuesta del señor Angel Mancini y Cía. para la ejecución, por la suma de pesos 4.099,73, de las obras de pintura y albañilería en el cuartel que ocupa el Batallón de Infantería número 4.

Demolición de un muelle

La dirección Puerto de Montevideo, ha sido autorizada para proceder á la demolición del muelle de madera existente en la escollera Este.

Navegabilidad del arroyo Conventos

La superioridad ha resuelto declarar navegable el arroyo Conventos desde el puente construído sobre el mismo, en dirección al Sud, hasta el paraje denominado Saupador, y flotable desde dicho puente, hacia el Norte, hasta su confluencia con el arroyo Sauce.

Ordenes de pago

Han sido fijadas las siguientes: al ingeniero Juan Storm, $ 3.238,20, destinados á abonar la cuota de 30 o|o equivalente al saldo del importe de los estudios del trazado de la línea de Montevideo á la Florida; á J. Max Tierley, $ 1.500, por saldo del precio de una boya; á Grosourth y Cía., $ 3.315,50, por pago de la segunda cuota del 30 o|o del precio del material de cadenas y sumergidores para amarrazones de las boyas luminosas; á Eduardo O'Brien, $ 8.888,88, por trabajos efectuados en los estudios del puerto de la Coronilla y para atender los gastos que demande la construcción del puerto sobre el arroyo Vejigas, $ 1.000.

ECOS DEL TURF

Hipódromo Argentino

RESULTADOS DE LA REUNION DE AYER

1.a carrera—Distancia: 2000 metros.—1.o Décimus (F. Arcuri), $ 25.05 y 6 70; 2.o Zapiola (D. Englander), $ 4.85; 3.o Mochorro (A. Irusta), $ 3.50; 4.o Tournoel (R. Rivero).
Tiempo: 2'3" 4|5.
Ganada por 1|2 cabeza.

2.a carrera—Distancia: 1600 metros.—1.a Avanzana (G. Ardouin), $ 7.05 y 3.25; 2.a Algeria (D. Cardozo), $ 3.15; 3.a Salvavida II, (A. Amoroso); 4.a Salavina, (M. Lema).
Tiempo: 1'39" 1|2.
Ganada por 2 y 1|4 cuerpos.

3.a carrera—Distancia: 1600 metros.—1.o Mortífero (C. Alvarez), $ 9.10 y 4.30; 2.o Vividor (C. Finucci), $ 4.85; 3.o Sigfrido, (D. Englander); 4.o Musical, (E. Gilberti).
Tiempo: 1'39".
Ganada por 1 y 3|4 cuerpos.

4.a carrera—Distancia: 2500 metros.—1.a Chochita (F. Arcuri), $ 7.90 y 2.75; 2.o Chiclana (M. Lema), $ 4.30; 3.o Fanfarrón II (D. Torterolo), $ 2.80; 4.a Dione, (G. Ardouin).
Tiempo: 2'38" 1|5.
Ganada por 3|4 de cuerpo.

5.a carrera—Distancia: 2000 metros.—1.o Irigoyen (D. Englander), $ 2.10; 2.o Carlos XII, (G. Ardouin); 3.a Hirondelle, (M. Lema).
Tiempo: 2'5" 3|5.
Ganada por 3|4 de cuerpo.

6.a carrera—Distancia: 2000 metros.—1.o Asturiano (G. Ardouin), $ 12.00 y 3.45; 2.o Set (M. Lema), $ 5.30; 3.o As de Oros (D. Torterolo), $ 2.65; 4.o Ticket, (R. Rivero).
Tiempo: 2'3" 3|5.
Ganada por 1 y 1|4 cuerpos.

7.a carrera—Distancia: 1400 metros.—1.o Bizcocho (D. Cardozo), $ 2.25; 1.a La Nenita (D. Torterolo), $ 2.55; 3.o Bijou Royal, (G. Ardouin); 4.a Cerisette, (F. Arcuri).
Tiempo: 1'24" 2|5.
El 3.o á 2 cuerpos de los primeros.

8.a carrera—Distancia: 4200 metros.—1.o Simondale (M. Sanfacon), $ 3.30; 2.o Idolo; 3.o Beagle; 4.o Otoño.

El estrecho de Magallanes

Su descubrimiento — Carácter y aspecto de aquellas regiones — Incremento que ha tomado la ciudad chilena de Punta Arenas.

«En los anales de los descubrimientos marítimos, resaltan tres viajes memorables, los más audaces en la idea, los más notables por sus incidentes, los de más transcendencia en sus resultados». Así comienza uno de sus magistrales capítulos en su obra sobre Sur América el ilustre estadista inglés Mr. James Bryce. Hace referencia al viaje de Cristobal Colón en el 1492, al de Vasco de Gama á la costa de la India en el 1498, y al de Magallanes en el año 1519. Fué el de Magallanes el viaje de más duración y el que se practicó con mayores inconvenientes y sufrimientos. Vasco de Gama tenía un armamento poderoso y podía hacerse de piloto cuando los necesitara, aunque bien sabía adonde se dirigía. Cristobal Colón hizo un viaje breve, aunque tuvo que aventurarse por regiones ignotas. Pero Magallanes se lanzó en su nave por los mares más agitados del globo y, después de descubrir un canal que conducía al Pacífico, viajó ocho mil millas por este Océano antes de que viese en el horizonte las Islas asiáticas donde perdió la vida. En el año 1519 Magallanes fué comisionado por el Rey Carlos de España, para que tratase de hallar un medio de comunicación entre el Atlántico y el mar que bañaba las costas orientales del Asia. Partió con tres bu- [...]

[...] atravesarlo. De Punta Arenas, en el estrecho, á los puertos meridionales de Chile, hay una línea de pequeños vapores que pasan por el canal.

Punta Arenas fué por muchos años punto de parada de los buques balleneros, pues con anterioridad á la época del vapor, muy pocas embarcaciones cruzaban el estrecho; poco después fué utilizada como penitenciaría perteneciente á Chile. Gradualmente fué prosperando la ciudad, adquiriendo cierto impetu su comercio á causa del descubrimiento del lignito que hay en sus cercanías. Dentro de los últimos veinte años ha progresado notablemente, habiéndose muchos dedicado á la crianza de ganado lanar, en grande escala, tanto en la parte continental de Patagonia como en la Tierra del Fuego y en algunas de las islas adyacentes. Todos los ovejeros radicados en aquella región acuden á Punta Arenas á buscar provisiones, y en dicho puerto embarcan la lana, de modo que hoy Punta Arenas está considerada como el centro comercial de aquellas comarcas, sin que tenga rival más cercana que á mil millas de distancia. La población de Punta Arenas es cosmopolita, y allí se habla el español, el inglés y hasta cierto punto el alemán. Los que se dedican á la crianza y al comercio del ganado lanar van á las islas Falkland y los grandes buques establecen comunicación casi constante entre aquella apartada ciudad, Valparaíso, Buenos Aires y Europa. Nunca se siente gran calor en aquella región, pero con todo, los inviernos no son muy severos. El aire es seco y saludable y la lluvia es sólo de diez pulgadas al año.

La Tierra del Fuego, que pudiéramos creer cubierta de densos bosques y de salvajes montañas, tan cual se ve desde Punta Arenas y desde la parte oriental del estrecho, es una planicie absoluta. La región del norte es plana, como la Patagonia. Algunas partes son áridas pero por lo general crece allí excelente pasto para las ovejas. Tan sólo hacia la parte sur se ven montes, la prolongación oriental de las sierras que va hacia el Sureste, partiendo del cabo Pilar. Tanto en Tierra del Fuego como en el continente hay aun aborígenes. Los que habitan en la isla son de la tribu Ona, hombres de gran estatura como los Tehuelches que circulan por el continente y corresponden á la descripción de aquellos gigantes de que hablan los primeros navegantes ingleses y españoles.

Tranvías eléctricos

LA LINEA 53

La Municipalidad autorizó ayer á la Sociedad Comercial para prolongar el recorrido número 53 por el Camino 8 de Octubre hasta Larrañaga, aprobando con tal motivo el horario siguiente: de 5.44 a. m., a 6.48 a. m., cada 16 minutos; de 5.48 a. m. á 9.54 p. m., cada 8; de 9.54 p. m. á 11.54 p. m., cada 13.

El primer coche de Larrañaga a Aduana, saldrá á las 5.54 a. m. y el último de Larrañaga a Aduana, á las 11.54 p.m.

El primer vagón de la Aduana para afuera, saldrá de ésta á las 6.16 a. m. y el último á las 12.26. No se hizo lugar á lo que pretendía la Empresa, sobre supresión de dos servicios especiales que pertenecen a la línea 52 y que funcionan desde las 7.7 a. m., hasta las 8.57 a. m. y de 4.57 p. m. á 7 p. m., por considerar que está plenamente comprobado que aún con la subsistencia de los servicios que se pretende suprimir no se satisfacen ampliamente las exigencias de la población.

Movimiento de pasajeros

La Sociedad Comercial de Montevideo pasó ayer una nota á la Intendencia comunicando que durante el mes de Agosto último tuvo el siguiente movimiento de pasajeros en sus distintas líneas: Este, 541.527 pasajeros y 2634 abonados; Pocitos, 398.162 y 1417; Reducto, 615 [...]

[...] Ildemaro Montecoral, doctor José Rodríguez Anido, Enrique Brito, Domingo Lagussi, Alberto Estrada, Héctor López Cueva, Martín E. Martínez, José M.a Morales, José López Figueira, Alfredo Fitz Patrick, Santiago Etchepare, Andrés Madalena, Enrique G. Vergez, Belisario Estomba, Mario Henon, Luciano Araujo, Wifredo Ponce de León, Walker Aguirre, S. Cabrera Martínez, Vicente Ponce de León, Manuel Allende, Juan P. Victorica, Eduardo Alvarez Aguiar, Germán Roosen Regalía, José Pedro Segundo, José Algorta Camusso, José Ramos.

Arte y Artistas

SOLIS—



La tiple Consuelo Mayendía

Hace esta noche su debut la compañía de zarzuela que dirije el actor Pepe Moncayo.

Nada tenemos que agregar á lo ya anticipado, esperando poder decir mucho bueno, después de haber librado los artistas su primera batalla con el público.



El actor Pepe Moncayo

[...]

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

UNA OBRA IMPORTANTE

El profesor de Industrias Agrícolas del Instituto de Agronomía, ingeniero agrónomo Mauricio Demolín, acaba de publicar un tratado de lechería y cremería, que mucho ha de servir á los estudiantes y, en general, á todos los que se dedican en una forma ú otra á dicha industria.

El profesor Demolín ha hecho muy bien en dedicar atención especial en la cátedra que regentea, al estudio de la lechería, industria de gran porvenir en el país, é indicada para determinar una de las verdaderas formas de evolución de nuestra ganadería. Pasaron años en que la mayor parte de los cursos era absorbida por la enseñanza de la destilería, cervecería, vinificación y no se prestaba mayormente atención á la industria de la lechería, que casi justificaría el funcionamiento de una cátedra exclusiva, como hay en muchos institutos superiores de agronomía.

No requiere mayores explicaciones la importancia que tiene el hecho de que los técnicos extranjeros que actúan en el país preparen sus textos de acuerdo con nuestras necesidades. Las obras extranjeras, escritas generalmente para "medios" distintos, al de este país no presentan seimpre material de evidente utilidad. Por otra parte, la aparición reciente y la preparación del autor, traen la seguridad de que se han tenido en cuenta todos los estudios científicos sobre lechería, hechos en los principales centros de investigación y experimentación.

El profesor Demolín, hombre joven y que siente verdadero amor por la cátedra que ejerce, encontrará amplio campo de acción en las industrias que enseña y que indudablemente exigirán modificaciones ó adaptaciones especiales, que irá palpando al ir conociendo más el país.

El profesor Demolín, dedica la primera parte de su libro á la consideración de los productos de lechería que el Uruguay importa y que bien podrían prepararse en el país: hay, en efecto, amplio mercado interno y externo para dicha industria, que es de esperarse se desarrolle en el Uruguay.

Habla de la conveniencia de traer animales lecheros, como base económica de buen rendimiento: es posible que en muchas partes del país, la evolución progresiva sólo exija y constituya una buena base: los rodeos actuales convenientemente seleccionados y cruzados, pero como hemos dicho en otra ocasión, la necesidad de la "raza" se siente aún más donde la industria exije un grado mayor de explotación intensiva.

Entra de lleno el profesor Demolín, en el dominio de su cátedra, realizando un estudio detenido, técnico, de la elaboración de la leche, y productos derivados, manteca, queso, leche condensada, caseína, etc., dando infinidad de indicaciones técnicas prácticas y presentando ilustrativos grabados, que hacen que la obra toda sea de gran valor y deba figurar en la biblioteca de los productores rurales, que por algún motivo se interesen en la industria lechera.

Damos ahora la introducción que el profesor Demolín pone á su "Tratado de lechería y cremería", por el cual le enviamos nuestras felicitaciones:

"Sería supérfluo decir que en la República Oriental del Uruguay, todas las industrias agrícolas tienen muchísimo porvenir. Favorecida por la naturaleza, la vegetación de este país participa del tributo que le pagan, en el mismo tiempo, las plantas de las regiones cálidas y templadas. La primera cosa que se impone á los ojos del extranjero asombrado es, sin duda alguna, [...]

[...] todos para proteger los intereses del productor concienzudo y del consumidor. Han aparecido revistas y libros nuevos; se han fundado sociedades con la única intención de profundizar el estudio de la leche, de la manteca, etc.

Esto demuestra al lector la complejidad que reina sobre este ramo de la producción animal.

Resumir los conocimientos indispensables para el trabajo de la leche ó de la manteca; dar al lector los consejos prácticos que podrán ayudarlo frente a las dificultades. He aquí la tarea modesta que se ha propuesto el autor."

LA GANADERIA NACIONAL

PIERDE CUATRO MILLONES DE PESOS ANUALES

ES MENESTER EXTIRPAR LA SARNA

Cálculos realizados por un distinguido ganadero, sobre las pérdidas que sufre la ganadería nacional por la sarna, las avalúa en cuatro millones de ps. anuales, entre depreciación de los vellones que salen del mercado, desperdicios de lanas en alambrados y campos, debilitamiento de los animales predisponiéndolos á otras enfermedades y muerte; compra de sarnífugos, mano de obra, despreocupación de otros trabajos más renditivos, etc. No basta dictar leyes y distribuir folletos para que se conozcan y se cumplan. La acción individual aislada nada podrá hacer. Se impone un plan de conjunto llevado á cabo por la convicción de los propios interesados. Es un caso claro de mutualidad. El que no combate la sarna de sus animales, no sólo se perjudica á sí mismo, sino que causa daños enormes á los otros ganaderos. El que la combate en distintas épocas puede sufrir ó causar daño á su vez, por no coincidir con los baños que dan los vecinos. Es menester que todos actúen conjuntamente. Como la propaganda que inicia «La página de la campaña» es de caracteres «nacionales» y no «comerciales» y no siendo, por otra parte, esta la oportunidad de discutir sobre la eficacia de los diversos sarnífugos, no publicaremos el nombre de ninguno de ellos, pidiendo á los ganaderos que sólo hablen de lo que se ha tenido en cuenta al votar la ley (cal y azufre) y los sarnífugos extranjeros en general.

Se invita á todos los ganaderos y á todas las sociedades rurales, á remitir á «La página de la campaña» de EL SIGLO sus opiniones sobre las reformas que deben introducirse en el actual reglamento de sarna para la extirpación radical de ese azote en todo el territorio de la república.

Esas opiniones deben ser las sugeridas por la experiencia y la práctica de la explotación de lanares en nuestro país.

Un ganadero propone esta fórmula:

TRES BAÑOS OBLIGATORIOS CON UN INTERVALO DE DOCE DIAS ENTRE CADA BAÑO, PERO EN UNA MISMA EPOCA PARA TODOS LOS DE UNA MISMA ZONA, QUE TENGAN SARNA EN SUS MAJADAS.

[...]

[...]

La exposición de Mercedes

PROGRAMA

VACUNOS A GALPON

Premios

PRIMERO.—La Asociación Rural de Soriano otrece un premio "Campeón" al mejor reproductor, macho ó hembra de la raza Durham, puro inscripto en el H. B. U. y dentro de las categorías que se expresan á continuación. Ese premio consistirá en una gran copa de plata y diploma, y lo obtendrá definitivamente el criador que lo gane en tres concursos, siendo ó no consecutivos.

SEGUNDO.—Ofrece un premio "Campeón", consistente también en gran copa de plata y diploma al mejor reproductor macho ó hembra de la raza Hereford puro inscripto en el H. B. U dentro de las categorías que á continuación se establecen y en las mismas condiciones que el anterior.

TERCERO.—Se acuerda un premio "Copa Fitz Herbert", ofrecido por don Arturo Fitz Herbert, al mejor toro puro de pedigrée que no haya cumplido cuatro años de edad, nacido en el país y entre los que ganen primeros premios en esta Exposición. Esta copa será entregada al ganador en calidad temporaria hasta el subsiguiente concurso y la obtendrá definitivamente el criador que la gane en tres torneos consecutivos.

Tanto este premio como los campeones serán devueltos por los ganadores treinta días antes de celebrarse la Exposición del año próximo quienes tendrán derecho de hacer grabar en ellos sus nombres y á fecha del concurso en que los hubieron.

Para la adjudicación definitiva de estos tres premios se tendrá en cuenta las veces que han sido ganados en los anteriores concursos organizados por la hoy disuelta Asociación Rural é Industrial de la cual es ésta su continuación.

CUARTO.—"Conjunto" consistente en objeto de arte, al criador que presente el mejor conjunto de tres reproductores machos, de cualquier raza y comprendidos en las categorías de puros de pedigrée.

QUINTO.—"Conjunto" consistente en objeto de arte, al criador que presente el mejor conjunto de tres reproductores hembras, de cualquier raza y comprendidos en las categorías de puros de pedigrée.

SEXTO.—"Medalla de plata", al segundo mejor toro Durham, puro de pedigrée.

SEPTIMO.—"Medalla de plata", al segundo mejor toro Hereford, puro de pedigrée.

OCTAVO.—"Objeto de arte", al mejor toro Durham, puro de cruzamiento.

NOVENO.—"Objeto de arte", al mejor toro Hereford, puro por cruzamiento.

DECIMO.—"Medalla de plata" á la mejor hembra Durham, pura de pedigrée.

UN-DECIMO.—"Medalla de plata" al segundo mejor toro Durham, puro por cruzamiento.

DECIMO TERCERO. — "Medalla de plata" al segundo mejor toro Hereford, puro por cruzamiento.

DECIMO CUARTO.—"Medalla de plata" á la mejor hembra Durham, pura por cruzamiento.

DECIMO QUINTO.—"Medalla de plata" á la mejor hembra Hereford pura por cruzamiento.

En caso de que concurran animales de otras razas, podrán obtener medallas de plata en las mismas condiciones que se dejan establecidas para las anteriores.

DECIMO SEXTO.—Diploma de primera y de segunda clase en cada una de las siguientes categorías:

MACHOS SHORTHORN A GALPON

Puros inscriptos en el H. B. U.

Categoría 1. Toros Durham nacidos en 1910.

Categoría 2. Toros Durham nacidos en 1911.

Categoría 3. Toros Durham nacidos en 1912.

Puros por cruzamiento

Categoría 4. Toros Durham hasta 4 dientes.

Categoría 5. Toros Durham hasta 6 dientes.

MACHOS HEREFORD A GALPON

Puros inscriptos en el H. B. U.

Categoría 6. Toros Hereford nacidos en 1910.

Categoría 7. Toros Hereford nacidos en 1911.

Categoría 8. Toros Hereford nacidos en 1912.

Puros por cruzamiento

Categoría 9. Toros Hereford hasta de 4 dientes.

Categoría 10. Toros Hereford hasta de 6 dientes.

MACHOS DEVON, CHAROLAIS, ETC. A GALPON

Puros inscriptos en el H. B. U.

Categoría 11. Toros de estas razas nacidos en 1910.

Categoría 12. Toros de estas razas nacidos en 1911-12.

Puros por cruzamiento

Categoría 13. Toros de estas razas hasta de 4 dientes.

Categoría 14. Toros de estas razas hasta de 6 dientes.

(Continuará).

Mercado de frutos

Día 3

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 24 bolsas lana, 365 atados y 4 fardos lanares, 56 cueros vacunos secos, 1 atado y 10 cueros becerros, 3 atados corderos, 2 íd cerda, 2.499 bolsas trigo, 533 de maíz, 112 íd de lino, 91 de avena, 2 íd porotos, 288 íd de alfalfa.

Por Estación Bella Vista: 2088 bolsas trigo, 330 de lino.

Por Vía Fluvial: 1.390 bolsas trigo, 800 de maíz, 1502 papas.

TRIGO

Por Estación Central: á E. Peirano 278 bolsas, á A. P. y Alvarez 39, á P. Mañé y C.a 290, á H. y Goicoechea 120, á Taranco y C.a 686, á R. E. Butler 5, á J. G. Mallarini 581, á V. y Gómez 115, á J. M. Suárez 210.

Por Estación Bella Vista: A Rodríguez y Amespil 982 bolsas, á E. Storace 920, á S. Urán (hijo) 138.

MAIZ

Por Estación Central: á A. P. y Alvarez 38 bolsas, á E. Storace 49, á R. E. Butler 144, á Storace y C.a 126, á F. P. Arrosa 61, á L. San Martín 115.

Por Vía Fluvial: á E. Sanguinetti 800 bolsas.

LINO

Por Estación Central: á J. Liard 30 bolsas, á R. T. Butler 60, á Tellechea Lessa y C.a 140, á Wilson Hnos. 212.

LANA

De Mercedes: á Salvo, Campomar y C.a 24 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á B. Syinden é hijo 29 atados lanares, 10 cueros vacunos secos, 1 atado corderos; á Balparda y C.a 4 atados lanares, 4 cueros vacunos secos; á V. de Aguerre 105 atados lanares; á Pesquera y C.a 177 atados lanares, 52 cueros vacunos secos, 10 cueros becerros, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda; á Varela, Gómez y C.a 54 atados lanares, 20 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 íd corderos, 1 bolsa cerda.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO" (Noticias hasta las 4 a. m.)

El ex-rey Manuel II de Portugal

DESDE AYER, EMPARENTADO CON LOS HOHENZOLLERN

La ceremonia de su enlace

EN EL TEMPLO, UN PRINCIPE PRONUNCIA UN DISCURSO

Magníficos regalos recibidos

SENTIDO BRINDIS DEL PADRE DE LA NOVIA

[illegible]

Los desposados, el ex-rey Don Manuel y la princesa Agustina-Victoria, de 21 y 23 años respectivamente, acompañados del príncipe Guillermo, padre de la joven, en el castillo de Sigmaringen, donde se verificó la boda de los primeros.—En el óvalo, el ex-rey de Portugal.

la boda del ex-rey Manuel con la princesa Agustina-Victoria de Hohenzollerno. He aquí lo que dicen:

«Al rayar el día, la población, manifestando su regocijo, hizo salvas con bombas.

Luego el burgomaestre presidió una distribución de ropas y dinero, parte de lo cual fué donado por los jóvenes desposados, entre los niños de los obreros de la ciudad.

A las nueve y media de la mañana empezaron á llegar al castillo los invitados á la ceremonia nupcial.

El tiempo se presentó nublado.

Poco después salía del castillo en dirección al templo el cortejo nupcial.

Al aparecer los novios, el numeroso público que rodeaba las adyacencias del castillo se descubrió y prorrumpió en aplausos.

La novia lucía un riquísimo traje, bordado con plata. Dos pajecillos sostenían la cola del vestido.

La princesa marchaba del brazo de don Manuel, arrancando su paso clamorosos aplausos de la multitud.

Le seguían el padre de la novia, príncipe Guillermo, quién llevaba del brazo á la ex-reina Amelia de Portugal, madre del novio.

Después venían el príncipe Augusto de Prusia dando el brazo á la Duquesa de Bade, luego el príncipe de Gales, heredero del trono de la Gran Bretaña, con la duquesa de Aosta.

Más atrás le seguían otras parejas, entre las cuales se distinguían al duque de Aosta, príncipes Federico y Francisco de Hohenzollern, archiduque Francisco, príncipe Alberto y otros.

El cortejo presentaba magnífico aspecto, deslumbrando los uniformes y la riqueza de las joyas exhibidas.

La novia contestaba con sonrisas á las manifestaciones de simpatía exteriorizadas por los curiosos.

Al salir del castillo, las salvas en la ciudad se renovaron con mayor intensidad.

Llegado el cortejo á la iglesia, en las escalinatas fué recibido por el clero, presidido por el cardenal, guiándolo luego á través de la amplia nave del templo.

Después de recibir la felicitación de los presentes, los desposados regresaron al castillo, seguidos del cortejo.

En el curso de la ceremonia nupcial se observó que la policía había hecho gran despliegue de fuerzas, temerosa, sin duda, de que alguien tratara de interrumpir la ceremonia, sospecha nacida por la circunstancia de haber llegado muchos forasteros á Sigmaringen.

El ex-rey Manuel entregó al Burgomaestre fuerte cantidad de dinero para ser repartida entre los pobres.

Entre los valiosos regalos recibidos por los desposados, figuran algunos notables y se avalúan en más de cien mil marcos.

También remitieron muy hermosos los emperadores de Alemania, Austria y el rey de la Gran Bretaña.

Después de la ceremonia nupcial, en el castillo fué servido un suntuoso banquete.

A los postres, el príncipe Guillermo, dirigiéndose á su hija, pronunció el siguiente sentido toast:

«Desde hoy pertenecéis para siempre á vuestro esposo. Seáis en todo momento el apoyo fiel de vuestro compañero y amigo abnegado, y compartid con él los dolores como las alegrías.

Seáis su felicidad y el rayo de sol que penetra en las tinieblas.

Como en los días felices de mi vida, esta es la tercera vez, en el transcurso de cerca de cincuenta años, que presencio la unión de miembros ilustres de las casas de Portugal y Hohenzollern, de cuyas uniones nacieron días de intensa felicidad.

También debemos, todos, formular votos, de todo corazón, que los desposados reciban ilimitados favores de la protección de Dios».

Seguidamente, levantando su copa, gritó: «Viva la jóven pareja! Viva don Manuel! Viva Augustina-Victoria!», á cuya voz contestaron estruendosamente los comensales todos.

Los noveles esposos se trasladaron á Munich, donde pasarán algunos días en la mansión de la princesa esposa de Federico de Hohenzollern.

Esta noche hubo iluminaciones en Sigmaringen».

[illegible]

EL ESTADO DEL DELINCUENTE SANCHEZ

[illegible]

INCENDIO

[illegible]

CONDENADO

[illegible]

... de trabajos forzados.

LOS SUCESOS DE DUBLIN

SIGUE AGRAVÁNDOSE LA SITUACIÓN

LONDRES, 4 — Comunican de Dublin, que anoche la situación se agravó de un modo alarmante, á raíz de la resolución tomada por los patrones, de proclamar el «lock-out» respondiendo á la actitud de los obreros de las empresas de trasporte. En una reunión de patrones, se resolvió no emplear en adelante, á los obreros afiliados á la Unión de Obreros de Trasporte. Debido á esta resolución, se acentuó la animosidad entre los patrones y los obreros. La agitación aumenta y se temen nuevos disturbios.

LONDRES, 4 Telegrafían de Dublin que han tenido lugar las exequias de las víctimas de los desordenes ocurridos el Sábado último.

Formaba parte del cortejo inmensa muchedumbre, no produciéndose ningun incidente.

Sensible desgracia

ROMA, 4—Dicen de Limone, que el doctor Gibelli, distinguido médico, fué víctima de un accidente. Ayer al realizar una excursión cinegética, resbaló y cayó en el suelo con tan mala suerte, que de la escopeta que llevaba en la mano, salió un tiro que lo mató instantáneamente. La muerte del doctor Gibelli, ha sido muy sentida.

DESCARRILAMIENTO

ROMA, 4—Informan de Albano que se ha descarrilado un tranvía, resultando varios pasajeros heridos.

EXPLOSION—TRES HERIDOS GRAVES

MADRID, 4—Comunican de Oviedo que se ha producido una explosión en un establecimiento pirotécnico, resultando en grave estado y encontrándose moribundos, el dueño, su esposa y un hijo.

SINIESTROS DEL MAR

Numerosas víctimas

LONDRES, 4—«The Daily Telegraph» publica un despacho de Nueva York anunciando que un bote del acorazado «Nebraska» se fué á pique durante un furioso huracán en la costa de Virginia, pereciendo ahogados tres sub oficiales y cinco marinos.

Se asegura que el vapor costero «Mobjack» naufragó en la bahía de Chesapeake, resultando ahogados ocho tripulantes y varios pasajeros.

PERDONADAS!...

LONDRES, 4—El Primer Ministro, Mr. Asquith, ha ordenado que sean puestas en libertad las sufragistas que días pasados los asaltaron y agredieron mientras se dirigía al campo de Lossiemouth para presenciar un partido de golf que allí se realizaba.

EXCURSION DESGRACIADA

ROMA, 4—Telegrafían de Turín que han sido inhumados los restos de las señoras de Smith y Der y un hijo de la última, que perecieron en el curso de una excursión por los Alpes, cayendo á un precipicio.

VICTIMAS DEL MAL TIEMPO

PARIS, 4—En la zona de Charolles se descargó furiosa tempestad, acompañada de rayos.

Tres edificios fueron incendiados por las centellas, varias granjas sufrieron daños cuantiosos y un centenar de cabezas de ganado perecieron.

Posteriores despachos refieren que dos vecinos resultaron heridos y que los perjuicios materiales se elevan á medio millón de francos.

ENJUICIAMIENTO

BERLIN, 4 — Se enjuiciará á Brandt, jefe de la oficina de Berlín de la Casa Krupp y á dos ex-directores por estar acusados de tentativas de corrupción para obtener secretos militares.

ASOCIACION DE DEFENSA

MADRID, 4 — Informan de Oviedo que en reuniones celebradas por la mañana y por la tarde por los patrones de minas, se ha constituído una Asociación de defensa, inscribiéndose todos los productores de carbón de Asturias.

ACTUALIDAD MEJICANA

El entredicho con Estados Unidos

PROPÓSITOS ATRIBUIDOS A FELIX DIAZ

LONDRES, 4—«The Morning Post» inserta un telegrama de Wáshington anunciando que Mr. Hale hizo al Presidente de la República, Mr. Wilson, un informe oral sobre la actual situación de México.

El Secretario de Estado, Mr. Bryan, continua mostrándose optimista respecto al asunto de México, aunque no se ha recibido ningun nuevo mensaje del Enviado de Norte América, Mr. Lind.

MEXICO, 4—Dicen de Veracruz, que llegaron allí numerosos misioneros meto-

[illegible]

... Estados Unidos se cree que será solucionado muy pronto.

WASHINTON, 4—Se han recibido seguridades de que el general Huerta no será candidato á la Presidencia de la República de Méjico.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Las gestiones de paz

Proclama del rey Nicolás

LONDRES, 4—Comunicaciones recibidas de Valona dan cuenta de que se ha librado un combate entre griegos y albaneses en Bolona.

CONSTANTINOPLA, 4—Mr. Matchevitch presentó al Gran Visir á los delegados búlgaros venidos para negociar la paz.

CETTIGNE, 4—Informan de Kolachine que la proclama del Rey Nicolás dice: No vimos obligados á abandonar Scutari, antigua residencia real, pero no hemos abandonado nuestros derechos históricos sobre esa ciudad.

CONSTANTINOPLA, 4—En los círculos oficiales de ésta, se desmiente el anuncio sobre la ocupación de Gumuldjina.

LONDRES, 4—En los círculos diplomáticos, no se muestran de ningún modo inquietos por el avance paulatino de los turcos, á pesar de las seguridades dadas por Turquía.

Es improbable la intervención de las potencias a favor del Bulgaria.

SOFIA, 4—Los gobiernos de Bulgaria y de Rumania, acordaron nombrar una comisión local mixta, encargada de calcular los daños que los rumanos ocasionaron en la población búlgara.

ATENAS, 4—Se ha decidido enviar un crédito de un milllón y medio, para la adquisición de bienes rurales en el territorio recientemente anexado, para destinarlo a aquellas personas que intencionen emigrar de Bulgaria.

CETTIGNE, 4—En la proclamación ordenando la desmovilización de las tropas, el rey Nicolás expresa su profunda gratitud hacia el ejército, por su heroica actitud en la reciente guerra.

BRUSELAS, 4—El diario «L'Etoile Belge» publica un despacho de Salónica anunciando que numerosas bandas de albaneses atacaron a los servios en el distrito de Monastir, capturando gran cantidad de municiones.

BUCAREST, 4—Se han producido cincuenta y siete nuevos casos de cólera.

BUCAREST, 4—Se ha abierto un crédito de un millón y medio para la adquisición de bienes rurales en el territorio recientemente anexado para destinarlo á aquellas personas que intencionan emigrar á Bulgaria.

CONSTANTINOPLA, 4—La Conferencia de la Paz entre Turquía y Bulgaria se reunirá el sábado próximo.

EL LIO MARROQUI

Precauciones

MADRID, 4—Comunican de El Peñon que se han tomado allí precauciones debido á temerse que los moros de esa población intentaran un golpe contra las fuerzas de la guarnición.

SUCESOS CHINOS

Renunciará el Presidente?

SAN PETERSBURGO, 4—Un diario anuncia que el Presidente de China General Yuan-Shi-Kai tiene el propósito de renunciar tan pronto como el órden haya sido definitivamente restablecido en el país.

AERONAVEGACION

Muerte de un aviador

VUELOS Y MAS VUELOS

Notable vuelo de un aviador argentino

BUENOS AIRES, 4—Prosiguen con toda actividad los preparativos para la Fiesta Hípica que se celebrará el domingo próximo en Palermo.

Participarán en esta fiesta todos los aeroplanos disponibles, los cuales traerán desde El Palomar á los pasajeros y competidores que tomen parte en el festival. Una vez terminadas las pruebas, estos se embarcarán en los aeroplanos de regreso á El Palomar.

ROMA, 4—Informan de Bracciano que se trabaja activamente en la modificación de los globos dirigibles «P. 1», «P. 2» y «P. 3» y para terminar el globo dirigible «M. 3».

ROMA, 4—Comunican de Turín que el comandante del batallón de aviadores dió ante numeroso público, una interesante conferencia sobre las relaciones entre la aviación militar y la civil.

Luego fué servido un refresco y se realizó una visita á la escuadrilla que saldrá para participar en las maniobras de la división regional de caballería.

BERLIN, 4 — Informan de Strasburgo, que falleció allí el volador militar Kahl, sucumbiendo á las heridas que sufrió en un accidente de volación ocurrido ayer.

ROMA, 4—Telegrafían de Ferrara, que realizaron allí magníficos vuelos con todo éxito los globos dirigibles «P. 4», «P. 5» y «M. 2».

BUENOS AIRES, 4—Comunican de San Juan que el aviador Castaibert ha realizado un vuelo con un pasajero elevándose á 2.770 metros, batiendo el record sudamericano.

Para realizar ese vuelo empleó 35 minutos.

NECROLOGICAS

Fiesta entristecida!...

BUENOS AIRES, 4—Falleció el teniente coronel Aurelio Gutiérrez, jefe del Veinte ... [illegible] ... esta capital para asistir al casamiento de una de sus hijas, que debía celebrarse hoy.

El Uruguay en el exterior

COMPATRIOTA RESTABLECIDO

BUENOS AIRES, 4—Informan de Asunción del Paraguay que el Encargado de Negocios del Uruguay se hallaba restablecido.

EL APROVECHAMIENTO DEL SALTO GRANDE

BUENOS AIRES, 4—«La Nación» ... [illegible] ... la importancia del aprovechamiento de las aguas del río Uruguay en Salto Grande.

'Nuestro' divorcio

COMO SE LE JUZGA EN BUENOS AIRES

ELOGIO A UN DISCURSO

BUENOS AIRES, 4—El Diario ocupándose del debate en el Congreso Uruguayo sobre el proyecto que otorga á la mujer el divorcio ... [illegible] ... se observa que la oposición al divorcio no es obra de fanáticos ni de sectarios sino de hombres sindicados siempre por su liberalismo.

En esos mismos espíritus ha cundido la alarma la que ha encontrado eco en el concepto en que se encuentran la mayoría de las leyes sobre el divorcio del mundo.

Este diario elogia el discurso del Sr. Luis Melián Lafinur y dice que fué una oración completísima para desmenuzar el hallazgo de los reformistas que creen favorecer la situación con amparar la debilidad de la mujer, otorgándole regalías legales no acordadas á los hombres.

FRANCIA

OTRA HUELGA EN BURDEOS

PARIS, 4—Informan de Burdeos que reina agitación entre los tripulantes del trasatlántico «Gascogne» quienes reclaman aumento de salario y amenazan declararse en huelga en caso de que no sean satisfechos sus pedidos. Si la huelga estalla, la tripulación será reemplazada por marineros del Estado.

ESPAÑA

EL REY ALFONSO

MADRID, 4—Comunican de San Sebastián que ha llegado á aquella ciudad el Rey Alfonso.

EL CARDENAL AGUIRRE

MADRID, 4—Continúa en grave estado el Arzobispo de Toledo.

MADRID, 4—Informan de Toledo que esta tarde se ha agravado el estado del Cardenal de esa ciudad, habiéndole sobrevenido complicaciones cerebrales. Se desespera de salvarlo.

A RAIZ DE UNA HUELGA

MADRID, 4—Se ha celebrado un Consejo de Ministros, encarándose las consecuencias que podrá tener la huelga general de obreros mineros asturianos, anunciada para el día 12 del corriente, encargándose á los Ministros de Fomento y de la Gobernación, de evitarla ó de aminorarla.

VISITANTE RUSO

PARIS, 4—A Nancy llegó el general ruso Daniloff con objeto de asistir á las maniobras del undécimo cuerpo de ejército que empiezan hoy.

ITALIA

DESPUES DE LA GUERRA

CAPTURA DE 12 000 FUSILES

ROMA, 4—Informan de Nápoles que ha fallecido en aquella ciudad, el capitán Albanese, herido en el encuentro de Derna.

ROMA, 4—De Nápoles anuncian que han sido embarcados allí con destino á Bengasi cinco locomotoras y treinta vagones.

ROMA, 4—«Il Giornale d'Italia» publica un despacho de Trípoli anunciando que la guarnición de Bukamese capturó á un velero con bandera griega, el cual conducía doce mil fusiles de contrabando.

ROMA, 4—Notifican de Nápoles que el día 7 del corriente será ofrecida con toda solemnidad una hermosa placa conmemorativa al regimiento once de bersaglieri, que tan brillante actuación ha tenido en la guerra de Libia.

ROMA, 4—Comunican de Bengasi que el general D'Alessandro dejó destacamentos en Suluk, Gheminea y Giardina y regresó con sus tropas recorriendo los caminos de las caravanas de Sanitarria, El-bricat, Bulgheima y Budrisa sin encontrar resistencia.

INAUGURACION

ROMA, 4—Comunican de Nápoles que se ha inaugurado allí el Congreso Nacional Magistral.

UNIVERSITARIOS AGASAJADOS

ROMA, 4—Telegrafían de Nápoles que han llegado allí los socios de la Universidad Popular de Milan.

En la Municipalidad tuvo lugar una brillante recepción en honor de estos.

EL REY EN LAS MANIOBRAS NAVALES

ROMA, 4—El acorazado "Dante Alighieri", llevando á su bordo al Rey Víctor Manuel y al Ministro de Marina, almirante Millo y escoltado por los destroyers "Ardente" é "Irrequieto", acorazado "Sardegna" y varios torpederos, llegó al Golfo de Aranci.

El rey pasó revista á los buques y fué á bordo del acorazado "Sardegna" para asistir á excelentes ejercicios de tiro de cañón.

Por la tarde, desde á bordo del crucero "Vittor Pisani", asistió á los ejercicios de tiro de torpedos y de los sumergibles.

DEMOSTRACION

ROMA, 4—Comunican de Varese que los miembros de la Municipalidad y del Comité Local Dante Alighieri ofrecieron un banquete á los miembros del Congreso Dante Alighieri. Participaron en esta demostración las autoridades y notabilidades. El señor Boselli y otros pronunciaron discursos siendo muy aclamados.

Millo, senador

ROMA, 4—El Ministro de Marina, almirante Millo, fué nombrado senador.

GRAN BRETANA

INAUGURACION DE UNA LINEA

LONDRES, 4—Telegrafían de Southampton anunciando que el vapor «Arlanza» de la Compañía Royal Mail parte hoy con destino á Sud América inaugurando un nuevo servicio de navegación rápida en diez y ocho días hasta el puerto de Buenos Aires.

En el caso de obtener éxito con este servicio actualmente un simple ensayo se hará entonces permanente.

PIDEN AUMENTO DE SUELDO

LONDRES, 4—Los empleados de correos celebraron un meeting en el cual adoptaron una resolución pidiendo el inmediato aumento de sus sueldos.

PRINCESA ENFERMA

LONDRES, 4—«The Daily Mail» publica un despacho de Berlín anunciando que se encuentra enferma, guardando cama, la Princesa Victoria Luisa, hija del Kaiser, casada con el duque de Cumberland.

NO MERECE REPROCHE...

LONDRES, 4—Comentando el tratado entre Estados Unidos y Nicaragua el diario «The Daily Chronicle» cree que ninguno puede reprochar á Estados Unidos el esforzarse para mejorar la situación de los estados vecinos y que es indudable que el desarrollo é influencia de Estados Unidos allende la frontera sur aprovechará a todos.

PARA ACALLAR EL DESORDEN

LONDRES, 4—Telegrafían de Bombay que una batería de artillería y ciento diez hombres partieron para Muscat, con objeto de restablecer el órden.

ALEMANIA

HUESPEDES REALES

BERLIN, 4—Comunican de Munich que han llegado á aquella ciudad los Soberanos de Grecia.

RUMANIA

EL COLERA

BUCAREST, 4—Se han producido cincuenta y siete nuevos casos de cólera.

BELGICA

DEMOSTRACION A CARNEGIE

BRUSELAS, 4—La Unión de Asociaciones Internacionales ofreció un banquete á Mr. Carnegie, quien parte para Londres.

PORTUGAL

TRASLADO DE UN PRESO POLITICO

LISBOA, 4—El preso político Vasco Belmonte será trasladado á la Cárcel de Coimbra.

INAUGURACION

LISBOA, 4—El Gobernador Civil de Oporto inauguró en Villa Conde la Exposición Agrícola.

HOLANDA

La Conferencia Interparlamentaria

LA HAYA, 4—En la sesión de ayer, el Presidente de la Conferencia Interparlamentaria, Mr. Tydeman, pronunció un discurso en el cual declaró que á pesar del aumento de los armamentos no ha disminuído de ningún modo la influencia de la Unión Interparlamentaria.

Mr. Tydeman insistió sobre la necesidad de educar á la opinión pública al respecto.

El Ministro de Relaciones Exteriores dió la bienvenida á los delegados ante esta conferencia y elogió el fin de los trabajos de la Unión Interparlamentaria.

ESTADOS UNIDOS

ROOSEVELT INFORMANDOSE

WASHINGTON, 4—El ex Presidente de Norte América Mr. Roosevelt con motivo de su viaje á Sud América pidió al Director de la Unión Pan Americana, Mr. Barret, informaciones sobre la situación política social y económica de la Argentina, Brasil y Chile donde dará varias conferencias.

Mr. Roosevelt visitará á los Ministros Plenipotenciarios de los tres países.

BRASIL

DESMENTIDO

RIO JANEIRO, 4—El diario «O Paiz» desautoriza los rumores según los cuales el gobierno está imposibilitado para liquidar los depósitos de la caja de ahorros.

INMIGRACION

Entraron por este puerto en el mes de Agosto último 5.901 inmigrantes.

DIARIO LIBERAL

Los diarios anuncian para en breve la publicación del nuevo diario «O Liberal» órgano del Partido Liberal.

El señor Ruy Barbosa colaborará en este diario.

MUCHOS ASPIRANTES

El diario «A Noite» anuncia que Grecia Turquía y Rusia y probablemente tambien Inglaterra desean adquirir el nuevo acorazado «Río Janeiro».

También los constructores de esta nave hicieron proposiciones de compra.

LA VENTA DEL LLOYD

—Se dice que están casi prontos los anuncios llamando á los concurrentes para la compra del Lloyd Brasilero.

REVISTA PROXIMA

—En la parada militar que se realizará el día 7 del corriente en el Campo de San Cristóbal participarán diez mil hombres.

El Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, les pasará revista en carruaje.

La sección de caballería hará descargas al estilo de las revistas alemanas. Duque de Connaught.

NOTICIAS ARGENTINAS

TENDENCIA PACIFICA

COMENTARIO DE "LA GACETA"

BUENOS AIRES, 4 — «La Gaceta de Buenos Aires» ocupándose de la venta del acorazado brasileño «Río Janeiro» dice que ello en todas partes ha ocasionado un comentario placentero.

Luego añade:

«La historia de la fiebre del armamentismo en el continente sud americano data, como se sabe, desde nuestra diferencia con Chile.

Poco después el Brasil vió desaparecer su armada en luchas intestinas y se propuso reorganizarla con escasa prudencia, apareciendo con el pretexto de la pujanza naval que acicatea á los países más fuertes de Sud América.

El Brasil inició la carrera del armamentismo y el se encargó ahora de reparar el daño reinando desde el Plata al Amazonas el convencimiento sobre la necesidad de una aspiración completa de concordia.

No debe dejarse pasara este signo tan característico sin basar algo estable y fecundo para todos».

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

MILAGROSAMENTE SALVADO

BUENOS AIRES, 4—En la calle Manzanares número 3860 ocurrió un suceso en la que la intervención de un sargento de policía fué tan oportuna, que puede decirse que con ella salvó la vida de un niño.

El menor Rusch, se hallaba entregado al juego de bolitas y pronto introdujo una en la boca y deslizándose por la garganta puso en un grave apuro la vida del muchacho. La madre de éste, viendo al niño presa de las convulsiones que le producía la asfixia, empezó á dar gritos que llevaron la alarma al vecindario. En este momento pasaba por allí, el sargento de policía de servicio, montado á caballo y al enterarse de lo que pasaba, se apeó y entró en la casa. Sin vacilar un momento, se hizo cargo del niño y subiéndolo con él a caballo, se dirigió á la farmacia más próxima, donde suministrándole oxígeno, se puso al niño en salvo, librándole de la asfixia que amenazaba su existencia.

La serenidad del citado sargento que le ha permitido ejercer un acto tan meritorio, es digna de aplauso y emulación.

Por unas almendras!

MADRID, 4—Telegrafían de Tarragona

PRUEBA DE PAZ

—La Nación con respecto á la venida del acorazado «Río Janeiro» dice que es una prueba de que la paz tiende á afirmarse en esta parte de América. En la respuesta al alarmismo que quiso crear una atmósfera artificial de recelos entre dos países que están llamados á colaborar en la obra de la civilización.

PROTESTA

—Comunican de Mendoza que se ha resuelto llevar á cabo un mitin de protesta contra el proyecto del diputado Sr. Agote sobre el impuesto al vino [illegible] que sería la ruina de esa región. Informes recibidos de San Juan anuncian que por ese motivo reina también efervescencia en esa región vinícola.

PROYECTOS SOCIALISTAS

—El Dr. Justo presentó y fundó verbalmente un proyecto de ley autorizando la inversión de la suma de treinta millones de pesos para la creación de escuelas primarias en el interior de la república. El Dr. Palacios presentó un escrito exponiendo un proyecto sobre el derecho civil de la mujer. Este pasó á la Comisión de Legislación.

MINISTRO ENFERMO

—El Ministro del Interior sufre una recaída en su reciente enfermedad.

EPIDEMIA

—Comunican de Santa Fe que el desarrollo de las enfermedades contagiosas en el departamento de San Martín toma carácter de epidemia.

INVITE

—El Ministro de Relaciones Exteriores recibió una nota de la Legación en Bélgica invitando al Gobierno para que se haga representar oficialmente en el Concurso Internacional de locomotoras.

CONFERENCIA DE M. MAILLEAU

—Mr. Mailleau dió su primera conferencia de la serie de seis, en la Facultad de Derecho, sobre la colonización.

ARREGLO DE UN CONFLICTO

—La Asociación de Football en su reunión de anoche nombró á los Sres. Pineda, Bergalli y Susan para que en compañía del Sr. Wilson se entrevisten con la Comisión de la Federación de Football á su nombre para tratar los arreglos para la unión del football local.

RENUNCIA

—El Director de Paseos, Sr. Thays, ha resuelto presentar renuncia de su cargo.

Es probable que se nombre para reemplazarlo al ingeniero Sr. Carrasco.

AUMENTO DE PERSONAL

BUENOS AIRES, 5—En el Ministerio del Interior se ha recibido una nota del Presidente del Departamento Nacional de Trabajo solicitando el aumento del personal en las oficinas del Registro de Colocaciones y la ampliación de 2100 pesos de la partida destinada al alquiler del local adecuado.

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto disponiendo el aumento solicitado y que se agregue el personal con un subinspector y dos ordenanzas.

ALMAFUERTE RECITARA

—El 12 del corriente se efectuará en el Teatro Odeón la primera lectura poética que prepara el poeta Almafuerte. Este anuncio ha suscitado expectativa.

Desarrollo de la bubónica

40 casos en una sóla población!

BUENOS AIRES, 4—Comunicaciones recibidas de Cañada Rosquín, traen noticias alarmantes.

El juez de paz de dicho punto, comunica que en un sólo día, se registraron 40 casos de peste bubónica.

Falleció el médico italiano señor Corbino, quien adquirió el mal, curando á los atacados de la peste.

BUENOS AIRES, 4—Visto las comunicaciones alarmantes referentes á la bubónica en Rosquín, las autoridades de Córdoba y las de esa capital han solicitado datos al respecto para adoptar las medidas pertinentes.

ACUERDO DE GOBIERNO

El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, ha convocado para mañana á un acuerdo de Gabinete con objeto de aprobar el plan general de obras públicas. Este plan comprende la prosecución de los ferrocarriles chaqueño y patagónicos y obras de riego en ejecución.

AUMENTO

—La Razón cree que el presupuesto de 1914 tendrá un aumento de veinte millones de pesos.

CRECIENTES

BUENOS AIRES, 4—El río Salado continúa creciendo aunque con poca intensidad.

Ayer subió de doce centímetros.

DEBATE

BUENOS AIRES, 4—En el Senado ha continuado la discusión en particular del proyecto sobre liberación de los ferrocarriles. Pronunció un extenso discurso el Ministro de Obras Públicas.

DEMOSTRACION

El nuevo Ministro de la Argentina en Chile, señor Carlos F. Gómez, ofrece el miércoles próximo una comida en honor de los ex-Ministros argentinos en Chile, señores Uriburu, Quirno Costa, Piñero y Anadón. Asistirá á esa demostración el Ministro de Chile en esta capital, señor Figueroa Larraín.

ULTIMA HORA

Clausura de un frigorífico

DEBIDO A LA COMPETENCIA?

BUENOS AIRES, 5—Ha causado impresión en el mundo comercial la clausura del «Frigorífico Argentino» y por tanto el cese de la faena en él dispuesta por el directorio del establecimiento.

El «Frigorífico Argentino», cuyas amplias instalaciones se hallan ubicadas en las cercanías de Puente Alsina, daba labor á centenares de obreros, los que ahora quedan en condiciones difíciles.

El motivo que obligó á cerrarlo no es otro que el deseo de esperar que se dilucide el actual estado de cosas creado á la industria de preparación de carnes por la competencia de los frigoríficos norteamericanos.

¿NUEVAMENTE LOS REALISTAS?

VIGILANCIA EN LA FRONTERA ESPAÑOLA

MADRID, 5—Telegrafían de Tuy que con motivo de [illegible] realistas portugueses [illegible]

Sin embargo [illegible] que afirman que los realistas [illegible] prepararon á invadir nuevamente el territorio portugués en son de guerra.

Ante tal amenaza, corroborada por las autoridades del vecino país, el gobernador de la provincia ha enviado á Tuy una sección montada de Benemérita con objeto de vigilar á los sospechosos.

Se ha sabido, aunque en los primeros momentos no se le dió mayor importancia que los cuadrillas realistas recibieron la visita de un personaje procedente de Londres, con el que celebraron largas conferencias.

Un despacho privado de Tuy refiere que en territorio portugués se observa la concentración, también de tropas que vigilan atentamente la frontera.

Indulto denegado

MADRID, 5.—El Consejo de Ministros ha discutido extensamente la oportunidad de conceder indulto á los reos de Gador y Gerona, solicitado por numerosas damas, resolviendo denegarlo.

Sánchez, empachado!...

MADRID, 5.—Desmiéntese que el capitán Sánchez, asesino del escritor Jaldo, haya intentado envenenarse.

Se halla afectado de empacho gástrico con síntomas de catarro intestinal.

ENTREVISTA COMENTADA

MADRID, 5.—En todos los círculos políticos se comenta vivamente la entrevista celebrada entre el expresidente del Consejo señor García Prieto y el actual jefe del gobierno señor Romanones. [illegible] política que se trataba de una entrevista de amigos, [illegible] amistad de 25 años [illegible] política podría romperla.

Otra mas...

MADRID, 5.—El anuncio de que el exministro de la Gobernación, Sr. La Cierva marcharía para Santander para conferenciar con el jefe conservador señor Maura, también ha sido motivo de comentarios en todos conceptos.

Según manifestaciones de prohombres conservadores, sólo cuestiones [illegible] del partido motivarían el viaje de La Cierva.

Gestión de los bahienses

BUENOS AIRES, 5—La comisión designada por el comercio de Bahía Blanca [illegible] que la nueva línea de navegación á vapor establecida entre Trieste y Buenos Aires favorezca aquel puerto, haciendo escala en él los vapores destinados á esta capital.

El representante de la Compañía Austro-Americana [illegible] Bahía Blanca se comprometa á pagar los gastos que origine la entrada de los vapores.

Es creencia de que la Compañía [illegible] contestará afirmativamente.

La neutralidad permanente

EN LA CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA

LA HAYA, 5—La Conferencia Interparlamentaria ha terminado la discusión de los proyectos [illegible] de la declaración de neutralidad permanente de las naciones [illegible]

Se resolvió confiar á un comité central la forma de coordinar ideas al respecto [illegible] conferencia.

MOMENTOS DE APURO...

LOS PASA EL MILLONARIO THAW

LONDRES, 5—Telegrafían de Coaticook, localidad vecina á la frontera norteamericana, [illegible]

Thaw no oculta su preocupación, [illegible]

En la tarde última compareció ante una Comisión Especial designada para juzgar lo que corresponde hacer con él. [illegible]

En momentos que comprendía inútil su defensa, llegó hasta prometer que luego de realizar una excursión por territorio canadiense saldría de él por la frontera norteamericana.

Todo fué en vano, la mayoría de los miembros que componen la comisión así como los directores de la Oficina de Inmigración se negaron á reconocer el derecho aducido por Thaw.

En consecuencia, es casi probable que la policía expulse á Thaw acompañándolo hasta la frontera norteamericana, donde volverá á caer en manos de las autoridades norteamericanas.

Querella a una sociedad

NUEVA YORK, 5—La Corte Federal entenderá en el juicio entablado á la Asociación de Joyeros por violación de la ley contra los trusts.

Entrada de buques de ultramar

Los fletes marítimos no bajan

En los últimos siete días, hasta ayer, entraron á los puertos argentinos, cargados y en lastre, procedentes de ultramar, vapores y veleros, de carga con 155.732 toneladas de registro neto. [illegible]

[illegible] 18 chelivo, si se [illegible] idad de la reduce al [illegible] recio, so [illegible] la caresa lugar á [illegible] tengan de [illegible] aja. Pero, [illegible] la existen[illegible] solamen[illegible] última se[illegible] toneladas.

Contra la carestía de la vida

La conferencia de mañana

Continuando la serie de conferencias contra la carestía de la vida, organizadas por el Partido Socialista, se realiza mañana la séptima de ellas, en el local del Centro S. de la 12.ª sección (Avenida Garibaldi y Figueroa), á las 9 de la noche. Tomarán parte los señores Luis Sassi, Manuel F. S. Morás, Manuel Casanova y Luis María Gil Guerra. [illegible]

PROGRESOS AMERICANOS

Transformación del puerto de Callao

Comunicaciones ferroviarias

[illegible]

Bosquejo histórico de la sanitación

La ciudad de Constantinopla recibe [illegible]

FRANCISCO XAVIER PIRES

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 4 de Setiembre de 1913

[illegible] invitan á sus [illegible] extinto que [illegible] á las 4 1/2 [illegible] Casa [illegible] Cementerio [illegible] y Cía.

La fiesta del árbol en Durazno

Por tercera vez ha tenido que ser transferida en la ciudad del Durazno la Fiesta del Árbol, para lo cual se vienen preparando [illegible] los niños [illegible] que como se sabe [illegible] activa en [illegible] lluvias del [illegible] los preparativos [illegible] del Partido [illegible] iniciativa del [illegible] del Día [illegible] Suárez, se [illegible] delanteros des[illegible]

[illegible] la referida [illegible] domingo próximo.

ULTIMO MOMENTO

GRAVE HECHO DE SANGRE

Cochero herido de un balazo

Anoche la Plaza Independencia fué teatro de un grave hecho de sangre del que [illegible] cochero que [illegible] plaza.

[illegible] averiguaciones hemos podido [illegible]

[illegible] en la acera [illegible] á la calle 18 [illegible] que se llama [illegible] casado, de 25 [illegible] la calle Cerro [illegible] se aproximó, también cochero [illegible] años de edad, [illegible] 10, quien desde [illegible] Laporte trató [illegible] calibre 7, de [illegible] un tiro que fué [illegible] quedando alojada [illegible]

[illegible] servicios en [illegible] Julio al sentir [illegible] hombre, corrió [illegible] las pitadas de sus superiores, [illegible] detener al heridor.

[illegible] lugar del hecho [illegible] Francisco La[illegible] de tiempo dis[illegible] transportado en [illegible] Maciel, donde que[illegible]

[illegible] al lugar del [illegible] 2.a señor Iglesias [illegible] Juan José [illegible] el traslado del [illegible] sarla 2.a en ca[illegible] ación.

[illegible] la policía ha [illegible] de que Collazo [illegible] mente graves [illegible] quien según [illegible] más de varias [illegible] puesto á ven[illegible] rigió á donde [illegible] á su contrario, [illegible] mo, de un balazo, penetrando por [illegible] el cerebro. [illegible] Hospital Maciel. [illegible] datos, el estante, habiéndose [illegible] salvarlo.

[illegible] del hecho al [illegible] lambías de Olivera [illegible] visita facultativa [illegible] de policía doctor Dabarca.

Torneo gimnástico escolar

Se efectuará en la Plaza Vecinal de cultura Física

[illegible] una entrante se [illegible] gimnástico escolar en [illegible] Física, en el [illegible] niñas pertenecientes [illegible] segundo grado números 1, 2 y [illegible] gen las señoritas [illegible] Amelia G. de Re[illegible] Pugni y Emilia [illegible]

[illegible] de Educación Física [illegible] con su presencia [illegible] de su índole que [illegible] Hay muchas [illegible] presenciar el torneo [illegible] sino desde [illegible] Comisión resolvió [illegible] que sería encomendado [illegible] á las 3 de la [illegible] 4 1/2. Se for[illegible] todas las escuelas [illegible] (un paquete de [illegible] La Bandera».

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia fué autorizada ayer para [illegible] formulada por [illegible] Morini y Juan [illegible] del terreno para [illegible] de ensanche del [illegible] la Rambla de [illegible] una pequeña fracción [illegible] en la referida [illegible] Rambla de los [illegible]

[illegible] á don Joaquín [illegible] un edificio en la [illegible] en las inmediaciones [illegible] que no es [illegible]

[illegible] mañana el [illegible] de un terreno de [illegible] Bórmido, necesario [illegible] Bulevard á la altura [illegible]

[illegible] á don Ambrosio [illegible] avenida de acceso [illegible] virtud de no haber [illegible] respectiva.

LAS ULTIMAS MANIOBRAS INGLESAS




El asalto de la infantería de desembarco á los diques de Grimsby

Ejército y armada

Licencia concedida

De acuerdo con el decreto de 9 de Junio de 1894 y sin comprenderla en el artículo 3.a, se concedió licencia para residir en Europa á la pensionista militar, señora Isabel Quiñones de Nicrossi.

Ratificación á un convenio

El Ministro de Relaciones Exteriores, ha comunicado al de Guerra, que el gobierno francés se ratificó en la adhesión de aquella república á la Convención de Ginebra para mejorar la situación de los enfermos y heridos de los ejércitos en campaña.

Libertad definitiva

El Consejo de Guerra Permanente ha declarado definitiva libertad condicional de que gozaba el soldado José Nacimiento Fernández.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección G. de Instrucción Pública, bajo la presidencia del inspector general doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los señores vocales Piaggio, Varela y Sáenz de Zumarán. A continuación publicamos algunos de los asuntos resueltos:

Admisión condicional

Fué admitida condicionalmente a examen práctico de primer grado, la ayudante maestra nacional, señorita María del Carmen Pérez. Le fué concedido un plazo de cuatro meses para la presentación de la partida de nacimiento.

A la Inspección adjunta

Fué pasado á informe de la Inspección adjunta, el expediente con los antecedentes correspondiente, relativo á la gestión promovida por el maestro de la escuela rural número 9 del departamento de Maldonado, para que se le autorice para organizar una clase de cuatro años.

Al jefe del depósito

Se autorizó al jefe del Depósito para atender el pedido del material para la clase de corte y costura, solicitado por la escuela de segundo grado núm. 6.

Comunicaciones á varias comisiones departamentales

Se resolvió hacer saber á la Comisión de I. Primaria de Maldonado, que la señorita Idelina P. Xavier se ha excusado de aceptar el cargo de maestra interna de la escuela rural núm. 7.

—A la Comisión de I. Pública de Artigas fué comunicado a los efectos de lo informado por la Contaduría los antecedentes relativos al arrendamiento de las casas para la ubicación de las escuelas rurales números 34 y 37.

—Se comunicará a la Comisión de I. Pública de Soriano, la propuesta de la señorita Anacleta Pardías sobre la venta al Estado de la casa que ocupa la escuela de primer grado núm. 1. de Mercedes.

Nombramientos

La Comisión de I. Pública de Maldonado designó al señor Félix Núñez para desempeñar el cargo de ayudante de la escuela de segundo grado número 5 de Pan de Azúcar.

—La señorita Guillerma García fué nombrada maestra provisoria de la escuela rural núm. 11 de Maldonado.

Licencias

Fué elevado al Ministerio de I. Pública, los antecedentes relativos a la licencia para rendir exámenes, solicitada por la maestra de la escuela rural núm. 35 de Rocha, señorita Eva Pereira.

—Un mes de licencia le fué concedido a la maestra de la escuela rural número 22 de Durazno, señora Angela J. de Machado.

Renuncia aceptada

Fué aceptada la renuncia que presentó la señora María C. de Buzó, quien desempeña el cargo de maestra de la escuela rural número 16, de Cerro Largo y fué nombrada en su reemplazo interinamente, la señorita Dominga D'Esteban.

Ministerio de Agricultura Argentino

MEMORIA ANUAL

Acaba de aparecer la memoria del ministerio de agricultura correspondiente á 1912, en la que se expone la labor realizada en ese período de tiempo, así como el estado actual de las principales industrias del país, cuya defensa y fomento le corresponde.

Se divide la exposición en tantos capítulos como ramas administrativas comprende el ministerio de agricultura, y en cada uno de ellos se exponen sintéticamente los trabajos efectuados, los proyectos en preparación y las principales necesidades de orden gubernativo que reclaman urgente atención.

Comienza la memoria diciendo que la producción total del suelo argentino en 1912 ha sido estimada por la dirección de estadística en 1.230.000.000 $ oro, comprendiéndose en esa suma los valores relativos á los productos agrícolas, ganaderos, forestales, de minas, caza y pesca. Los cultivos cubrieron una superficie de 32.933.00 tivos cubrieron una superficie de 32.933.000 hectáreas ó sea un aumento sobre el año anterior de 1.109.000 hectáreas, pudiendo apreciarse la extraordinaria rapidez con que se ha desenvuelto la agricultura con el dato de que el área total cultivada en 1895 era apenas de 4.892.004 hectáreas.

Trata después de los arrendamientos, que han dado lugar á algunos trastornos en las regiones agrícolas del país, planteando el actual problema agrario y expone las gestiones realizadas por el poder ejecutivo para resolver el conflicto entre propietarios y colonos. Declara que se han alcanzado soluciones inmediatas, puesto que se ha reanudado el trabajo de los colonos en casi todas las regiones donde se suscitaron las dificultades y el área de tierra cultivada en el año agrícola no será menor que la de los anteriores.

Pero el problema fundamental—agrega—queda en pie, y para resolverlo en consonancia con los intereses permanentes del país es necesario alcanzar este triple resultado: mayor producción de la tierra con el mejor costo, mejora de sus productos y mayor valorización de los mismos.

"Tal es el objetivo de la acción desenvuelta por este departamento en lo relativo á los intereses agrícolas del país—dice—acción consagrada principalmente al mejoramiento técnico de la industria, desde que la organización de los factores económicos está encomendada en su mayor parte á otros departamentos del gobierno."

Las medidas adoptadas de acuerdo con aquel objetivo se refieren á estas cuatro funciones que se estudian por separado: fomento agrícola, defensa agrícola, enseñanza agrícola y crédito agrícola, exponiendo la misión de cada una de ellas.

Se ocupa más adelante de la reorganización de los servicios, anotando las ventajas con ella obtenidas, no obstante el breve tiempo transcurrido; de las secciones fomento agrícola é investigaciones agrícolas y de los servicios especiales, establecidos recientemente y que son los de hidrología agrícola (de riego especialmente), y los de las industrias frutícola, del arroz, tabaco, algodón, yerba-mate y patatas, detallando los estudios realizados.

A continuación se refiere á los experimentos efectuados para el aprovechamiento de la paja de lino y á la producción de trigo, señalando los trabajos iniciados para su mejoramiento y el contrato celebrado con un técnico para la selección de semillas, á fin de reparar las graves desventajas que en la concurrencia del mercado universal produce á nuestros trigos la mezcla de semilla, exagerada aún más por las mezclas comerciales después de la cosecha. Para producir semillas de los tipos seleccionados que se obtengan, se harán ahora cultivos en la estación experimental de Pergamino, que en años sucesivos se extenderán á las diversas regiones productoras del país, para contralorear sus resultados, y para producir semilla en cantidad bastante para difundir su empleo entre los agricultores. Mientras esta tarea se realiza y para prevenir, en parte por lo menos, los perjuicios que ocasiona á la agricultura la falta de una determinación oficial de lo que se conoce como tipo regional de trigo argentino, se ha iniciado también por la dirección de agricultura su fijación con el concurso de las instituciones comerciales y en la forma usual de nuestras transacciones, habiéndose hecho mensualmente durante la pasada cosecha la determinación del peso específico de los trigos.

Al hablar del maíz señala las causas que han motivado la merma en la producción, que atribuye principalmente á lo limitado del consumo interno y la frecuencia con que los cargamentos llegan deteriorados á los mercados europeos, por las malas condiciones de su almacenamiento y transporte. Para estudiar la solución de este último problema se han contratado los servicios de un experto norteamericano, quien se ocupará de resolver las condiciones en que debe almacenarse el maíz y transportarse á los mercados europeos; y para llegar al desenvolvimiento del mercado interno se ha hecho en Estados Unidos la adquisición de planteles de cerdos y aves de corral para difundir entre los chacareros una forma de industria llamada á ser un poderoso auxiliar en la economía del colono.

Detalla después la labor realizada por las estaciones experimentales y viveros, que han comenzado á aplicarse á la solución de los problemas que interesan á la agricultura nacional, á pesar de lo reciente de su creación, y se refiere luego á la sección transportes, mercados y exposiciones, enumerando las celebradas en el local del ministerio.

A continuación trata de los laboratorios de química, botánica, análisis de semillas, mecánica agrícola y entomología y patología vegetal, citando los trabajos más importantes que se han hecho en cada uno de ellos y pasa á ocuparse de la defensa agrícola en sus dos ramas: policía de los vegetales y la de las plagas, dedicada la primera al contralor de las importaciones, y el del tráfico interno y desinfección de plantas y semillas, y la segunda á la destrucción de las plagas declaradas, anotando los satisfactorios resultados obtenidos en las campañas realizadas contra la langosta paranensis, la langosta tucura y la vizcacha y la hormiga.

Después de dedicar algunos párrafos á la labor de las oficinas de bosques y yerbales é importación de semillas, trata detenidamente de la enseñanza agrícola, exponiendo las necesidades de las escuelas dependientes de esta rama del ministerio; la concurrencia de alumnos á las escuelas prácticas y especiales; importancia de la enseñanza extensiva y acción de los agrónomos regionales, cuya labor resume en un cuadro estadístico.

Sobre la ganadería y respecto á la policía sanitaria, dice que no existen en los ganados de la república enfermedades contagiosas graves de rápida propagación y elevada mortalidad como la peste bovina y la peste del cerdo, ó de marcha lenta pero no menos perjudiciales, como el muermo y la perineumonía contagiosa. Expresa que ha sido una preocupación constante del ministerio mantener los ganados á cubierto de la introducción de esas y otras epizootias mortíferas, como asimismo combatir las enfermedades existentes en el país por la aplicación de las prescripciones de la ley y reglamentos de la policía sanitaria animal.

La inspección de los animales importados de ultramar—dice—ha permitido recientemente evitar la introducción de una enfermedad no solo temible por su gravedad para el ganado equino, sino también por su transmisibilidad á la especie humana; el muermo, que se comprobó en el lazareto del puerto de la capital con equinos procedentes de Europa.

Hace resaltar la importancia que tiene para la economía nacional la organización de un lazareto que permita el alojamiento cómodo é higiénico durante el tiempo de cuarentena de los ganados; cita el número de reproductores valiosos de las diversas especies que se han importado desde el 1.o de enero al 31 de diciembre de 1911 y que son: 254 vacunos, 501 lanares, 557 caballares, 20 asnales, 17 porcinos, y desde el 1.o de enero al 31 de diciembre de 1912, 326 vacunos, 466 lanares, 3 caprinos, 386 caballares, 29 asnales y 36 porcinos, haciendo notar que estas cifras corresponden á épocas en que nuestros puertos han estado transitoriamente cerrados con motivo de la aparición de la fiebre aftosa en los países de exportación.

Enumera á continuación los edificios proyectados para un lazareto cuarentenario por la dirección general de arquitectura del ministerio de obras públicas, de acuerdo con las indicaciones del de agricultura y que ascienden á 32. Trata luego de las medidas de defensa sanitaria y enfermedades existentes, exponiendo los trabajos realizados para la extinción de la garrapata.

La exportación de carnes, ley contra la tuberculosis y convención sanitaria con la República Oriental del Uruguay, Brasil, Chile y Paraguay, son otros puntos de que se ocupa, detallando por último las medidas adoptadas para el fomento ganadero, los progresos de la mestización, frigoríficos, campos experimentales, industria lechera, stock ganadero, prados artificiales, matanza de vacas y de terneros, introducción de nuevas razas, industria del cerdo, y alude al mercado nacional de ganados cuya construcción se proyecta.

Analiza el estado general de la industria minera en el país, reconociendo que no ha experimentado un verdadero progreso, no obstante lo cual se ha podido notar un nuevo interés por parte de las compañías explotadoras que han tratado de aumentar sus capitales en el extranjero para poder dar un impulso al trabajo. Añade que la acción del ministerio de agricultura en la investigación del subsuelo de la república ha dado resultados satisfactorios como lo prueba el descubrimiento del petróleo en Comodoro Rivadavia, Salta y Neuquen, el surgente de Argerich y las demás napas de agua encontradas en diversos puntos. Tras de hacer resaltar la necesidad de una legislación petrolífera y la eficacia de la creación de la autoridad minera, se refiere á la explotación del borato en los Andes, que ha sido detenida para dar lugar á un estudio completo, y á las aguas minerales que asimismo están siendo objeto de importantes estudios.

A continuación menciona las investigaciones geológicas, hidrogeológicas y relevamiento topográfico realizados durante el año y el servicio de perforaciones, consignando los resultados obtenidos, que considera buenos tanto en el orden científico como en el práctico, y hace resaltar la falta de recursos para activar el funcionamiento de las máquinas adquiridas.

De los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia da detalles sobre la importancia económica é insiste en la conveniencia de que el estado los explote por sí mismo. Explica la relativa lentitud con que se ha procedido á la construcción de los pozos, los recursos con que se cuenta, obras en ejecución y estado actual de las mismas, señalando de paso las perspectivas que ofrece la producción petrolífera nacional.

El capítulo quinto de la memoria está dedicado á la meteorología, consignando gran número de datos meteorológicos y marcha de las áreas ciclónicas y anticiclónicas, y á la sección magnética é hidrométrica.

El siguiente está dedicado á tierras y colonias, señalando los inconvenientes de la colonización oficial y los proyectos del poder ejecutivo en este sentido. Se ocupa de la venta y arrendamiento de las tierras fiscales y de la creación de colonias y pueblos.

Pasa á tratar del comercio, dando las cifras estadísticas de nuestro comercio exterior durante el último año, y anotando el crecimiento del intercambio argentino en el último decenio, que supera á todos los anteriores períodos y es mayor que el de las más prósperas naciones, comprobando estos datos con los correspondientes cuadros estadísticos. Tratando de la prosperidad económica del país se refiere á la exportación de cereales y carne, á los capitales ingleses, comercio de carnes, comercio de cereales, etc.

Comprende el capítulo octavo la inmigración y estadística, reproduciendo datos estadísticos ya conocidos sobre la nacionalidad, profesiones, etc., de los inmigrantes y sobre el valor de la exportación agrícola durante el quinquenio 1908-1912, valor de las compras y ventas de propiedades rurales é hipotecas en el mismo período y valor de la exportación ganadera.

El doctor Mujica termina su memoria declarando que los datos en ella expuestos demuestran que, aún en medio de los problemas planteados por el crecimiento extraordinario del país, su situación económica es próspera y sus fuentes de producción robustas, agregando que nada impide confiar en amplios y fecundos desenvolvimientos, sobre todo si aquellos problemas son estudiados con dedicación y resueltos acertadamente.

POLICIA

Pequeño incendio

En la tarde de ayer se originó un pequeño incendio en la calle Yerbal número 582, ocupada por la mujer Delia Rodríguez.

El fuego destruyó algunos cortinados, deteriorando varios muebles.

El Cuerpo de Bomberos, que concurrió llamado por la policía de la 2.a sección, pudo dominar el incendio á los pocos instantes.

Las pérdidas se avalúan en cien pesos.

Varios accidentes del trabajo

El obrero José Figueba, portugués, soltero, de 40 años de edad, trabajaba ayer en el establecimiento que la compañía de materiales de construcción que posée en la Barra de Santa Lucía.

En momentos que pretende bajar de una de las vagonetas del aero-carril que funciona en ese establecimiento, sufrió una caída fracturándose el brazo izquierdo.

La Asistencia Pública transportó al obrero al Hospital Maciel.

Intervino la policía de la 23.a sección.

El obrero fué también reconocido por el médico de policía doctor Viacaba.

—El obrero albañil Miguel Alberdi, que trabajaba en la obra de la calle Joaquín Requena y Charrúa, sufrió una caída desde seis metros de altura, sufriendo lesiones internas de importancia.

Alberdi, que es oriental, soltero, de 23 años de edad, fué atendido por la Asistencia Pública, la que, después de curado de primera intención lo condujo al Hospital Maciel.

En este establecimiento lo reconoció el doctor Dabarca, médico de policía de servicio.

—En momentos que el obrero albañil Adolfo Fontela, portugués, soltero, de 23 años de edad, se ocupaba ayer en apagar cal viva en el edificio que se está construyendo en la calle Santa Lucía 942, la fatalidad quiso que le salpicara un poco de cal hirviendo, causándole las consiguientes quemaduras.

Fortela fué curado por el médico de policía, doctor Felippone, retirándose á su domicilio, Orillas del Plata 1130.

—Un peón de los Corrales de Abasto, de la Barra de Santa Lucía, que se ocupaba en la tarea de matar una res, recibió de ésta una cornada en la nariz, produciéndole una herida desgarrante.

Al referido peón, que se llama Mauricio Campos, oriental, soltero, de 19 años de edad, lo curó el doctor Viacaba.

ARROLLADO POR UN CARRO

Al intentar cruzar la calzada en la Avenida General Flores, frente al número 166, fué embestido por un carro guiado por Carlos Dermefliso, el menor Francisco Calcagno, domiciliado en la calle Aramburú 91.

El menor Calcagno recibió una herida en la cabeza, que curó el doctor Felippone.

Intervino la policía de la 8.a sección que detuvo al conductor del carro.

UNA PELEA

Ingresaron ayer á la Cárcel Central los individuos Aníbal Silva y Antonio Martínez, los que, en compañía de otro sujeto apodado "el macaco" riñeron en una casa de inquilinato ubicada en el barrio Larravide.

De la pendencia resultó Martínez con una herida de arma blanca en el rostro, y Silva con algunas contusiones en la cabeza.

Ambos heridos fueron reconocidos por el doctor Paysse.

El "macaco" logró fugar.

AGRESION A UN POLICIANO

Al pretender intervenir un agente de la 18.a sección, llamado Cándido Romero Ojeda, con intención de calmar los ánimos de los sujetos Carmelo López, Héctor Gordiola y Justiniano Domínguez, que se habían trabado en pelea á puñetazos en la calle Agraciada esquina Iglesia, Paso del Molino, fué agredido por los combatientes en la misma forma.

El agente Romero Ojeda, que se hallaba en esos momentos franco y vestía traje civil, resultó con una contusión en el ojo derecho.

Fué curado por el doctor Sánchez Giménez.

Los tres agresores fueron aprehendidos por la policía seccional y remitidos á la Cárcel Central.

DURO CON EL!

La policía de la sección 9.a detuvo ayer noche al individuo Juan J. Blanquet, bajo la acusación de haber pretendido cometer un infame atentado con un niño de 4 años, que habita en una casa de aquella jurisdicción.

El sátiro al ser visto y descubierto en sus reprobables propósitos pretendió huir agrediendo á puñetazos á los que pretendían detenerle.

No obstante, pudo ser detenido y hoy será sometido á la justicia.

Que reciba el castigo que se merece por su impudicia, son nuestros deseos.

MINUCIAS

Ingresaron ayer á la Cárcel Central:

Manuel Varela, aprehendido por la 7.a sección, á solicitud del Juzgado de Paz de la 15.a sección.

—César Medina, preso á pedido de la Dirección de Rodados por infracción al Reglamento de Tráfico. Lo capturó la policía de la 14.a sección.

—Teodoro Santiago, por agresión á la mujer Bernardina Caballero.

Lo remitió la policía de la 13.a sección.

AGRESION A UNA MUJER

En un prostíbulo de la calle Soriano N.o 824 á cargo de la mujer Cifeli Cerny intentó penetrar anoche el individuo Onofre Bernabé acompañado de otros dos sujetos.

La encargada de la casa se negó á recibir á los nocturnos visitantes, cosa que no fué del agrado de Bernabé el que, en represalia, le dá un fuerte golpe de puño en el rostro causando la rotura del caballete de la nariz.

La policía de la 4.a sección aprehendió al agresor de la mujer, solicitando los servicios del médico de policía doctor Dabarca, que le prestó asistencia.

Onofre Bernabé será remitido hoy á la Cárcel Central.

MARITIMAS

EL VAPOR "SYLVIA"

El capitán del vapor alemán "Sylvia", señor Max Malchow, dirigió ayer al capitán G. de Puertos una nota explicando lo ocurrido á bordo de dicho buque en la noche del 3 del corriente, con motivo del principio de incendio que se produjo en la bodega número 1.

Después de historiar el hecho, que ya informamos en nuestra anterior edición, el capitán Malchow expresa su agradecimiento á las autoridades marítimas, aduaneras y policiales que concurrieron á prestar auxilios, así como también á las casas lancheras que ofrecieron sus servicios.

El "Sylvia" ha continuado la descarga de mercaderías y bolsas de azúcar, muchas de ellas en estado de averías.

También la marinería de á bordo continuó achicando el agua depositada en la bodega, donde ocurrió el incendio.

Todo el cargamento así como el buque, están asegurados. El representante del seguro estuvo á bordo, pero aun no se han calculado los perjuicios ocasionados por el fuego.

El capitán Malchow formulará la declaración respectiva en la Escribanía de Marina.

Terminadas sus operaciones y no habiendo impedimento alguno, el "Sylvia" continuará su viaje hasta Buenos Aires.

VISITAS DE ENTRADA

Las visitas de entrada de vapores fueron efectuadas ayer por el doctor Eirale y el ayudante don José L. Puig.

Dieron entrada á seis buques.

TITULO SUPLETORIO

Por la Secretaría de la Comandancia de Marina se expidió al señor Italiano Gaspari, título supletorio de patrón, del paylebot Blandengue.

El patrón Gaspari, efectúa la navegación en el río Uruguay.

VAPORES FLUVIALES

Salieron anoche para Buenos Aires los vapores "Tritón", "Roma" y "Río de la Plata", éste á la 1 p. m. porque tuvo que embarcar la compañía que actuaba en el Urquiza.

Entre todos conducen 259 pasajeros.

"VERDI" Y "CAP ORTEGAL"

Procedentes de Buenos Aires entraron anoche á las 9 y 30 al puerto los vapores inglés "Verdi" y alemán "Cap Ortegal".

El "Verdi" saldrá hoy para Nueva York.

El "Cap Ortegal" salió anoche á las 11 y 30 para Hamburgo después de dejar el práctico y tomar la correspondencia y pasajeros.

LIBROS Y REVISTAS

REVISTA DE LA ASOCIACION RURAL

Se ha repartido el número de la Revista de la Asociación Rural del Uruguay correspondiente al mes de Julio último.

Viene, como siempre, repleto de interesante y variado material de lectura, como podrá darse el lector una idea por el siguiente sumario:

La nueva Comisión Directiva, La Exposición Nacional de Ganadería, Fiestas industriales en la próxima primavera, Las mejores vacas lecheras, Exterior de las aves uruguayas, Los paragranizos eléctricos. Sección de ganadería—Cómo debe instalarse una aguada, El ahorro ganadero, Matanza de vacas jóvenes y terneros.

Sección de Agricultura—El centeno, El agua y las plantas cultivadas, El abono de los árboles frutales, La uva de mesa.

Sección de Industrias Rurales—Factores esenciales en la producción lucrativa de huevos, La apicultura como negocio, Notas avícolas.

Sección de Veterinaria—La fiebre aftosa (llagas), Sobre una epizootia de lombriz en el departamento de Florida, La hipodermosis y la ura ó estro americano.

Sección Oficial—Informe sobre el proyecto de reglamentación de las Exposiciones-ferias, Importación de ganados de Irlanda, Importación de productos agrícolas por los puertos del Salto y Colonia.

Variedades—Necrología, El seguro contra el incendio de los bosques en Alemania, Las Cooperativas frutícolas, Lucha comercial de los frigoríficos, La arboricultura y las escuelas rurales, El crédito agrícola cooperativo en 1910, Diálogos campestres: El maíz, de la hacienda al mercado.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

José Carvallido, 20 años, albañil, oriental, con Tomasa García, 19 años, oriental.

Fermín Julio Silveira Zorzi, 26 años, perito mercantil, oriental, con Paulina Martínez, oriental.

Pablo Vallegra, 33 años, herrero, italiano, con Ernesta Delprato, 25 años, italiana.

José María Tagliaretti, 26 años, empleado, oriental, con María Cándida Repetto, 23 años, oriental.

Julio Vernas, 43 años, comercio, francés, con Antonieta Rey, 26 años, francesa.

Juan Carlos Pastorino, 25 años, comercio, oriental, con María Elena Passada, 20 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 4:

María Burgueño, oriental, 7 días, Particular 13; Antonio Peña, oriental, 4 años, Sarandí 269; Magdalena Obes, oriental, 60 años, viuda, Uruguay 1527; Alberto García, oriental, 27 días, Asilo D. Larrañaga; Pedro Larrosa, oriental, 6 meses, Asilo D. Larrañaga; Juan Sandinmenje, español, 70 años, soltero, Salto 964; Un feto, Arenal Grande y 18 de Julio; Sandalio Floro Acuña, oriental, 38 años, casado, Hospital Maciel; Miguel Rodríguez, brasilero, 30 años, soltero, Hospital F. Ferreira; José Robescie, Hospital Maciel; Alberto Tardáglia, oriental, 46 años, soltero, Hospital Maciel.

FRANCISCO A. RIVERA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 4 de Setiembre de 1913

Gertrudis Mansi de Rivera, esposa; Alfredo (ausente), hijo; Emilia Marquez de Rivera, hija política; Ana, Diego y Horacio, (ausentes), nietos; Dolores M. de Draper, Francisco L. García, Felina G. de Montero, (ausente), José M. Montero Paullier (ausente) y Tomasa P. de García, hermanos políticos; Ramón, Juan Francisco (ausentes) y José Rivera, Alberto L. (ausente), César, Roberto (ausente), Joaquín (ausente) y Raúl G. Draper; María Paulina, Silvio, J. Meirelli Montero (ausente); María Josefina y Francisco A. García, sobrinos; Lola Losada de Rivera (ausente), Angela Losada de Rivera, Amanda Furriol de Draper (ausente), María Casal de Draper (ausente) y Angela Parodi de Draper (ausente), sobrinos políticos; y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 5 del corriente, a las 4 p. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: calle Constituyente N.o 2026. Cementerio del Buceo. Unica invitación. Se ruega no enviar coronas. Empresa: Urta y Ca.

Tribunales y Juzgados

Día 4 de Setiembre

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burgues, Bastos

Tramite—Veinte providencias en causas criminales.

Definitivas—A. Vazquez con Ramón Tabarez.

Administrativo—El señor J. del Crimen de primer turno solicita dirección de un exhorto en autos Cirio con Noriega. El Dr. J. de Aréchaga entabla una denuncia contra el Sr. J. L. del Crimen de 1er. turno. El J. D. de la C. Correccional pasa la nómina de penados existentes el 31 de Agosto. El penado Valentín Montes de Oca solicita su libertad condicional.

Asuntos entrados—Administrativos 19, en consulta 4, á estudio 6, Legalizaciones 15, C. de Protocolo rubricados 23.

J. Cubilló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—V. Pera con la suc. de Aguiar y Fernandez tercería, A. Avelleyra, F. Suarez con la sc. de doña María I. Parboza de Baud, C. Amaral de Costa con P. D. Costa, R. Campaña con E. M. de Perez, Aguilar con G. y Vigil.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Furriol, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—N. Les con la E. del F. C. C. del Uruguay, A. B. Menapa contra E. Caraballo, Un sumario por el delito de homicidio, Test. de P. Gutierrez, B. Gerae con V. Ramos, A. P. Vergara contra F. Padula, Plácida Silva de Lagarte á I. Telechea, Un sumario por pelea y heridas, L. I. de Mieres con P. Mieres, F. Silber con J. Schnizts-pahn.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Interinamente

Trámite—Sc. A. Olano, Sc. P. Puig, Test. S. Barcelona, H. G. de Nutez, sc. E. Urtazun, I. M. de Gonzalez con D. Grajales apel. del J. L. Dtal., sc. D. Puig, sc. P. Requero, M. Egusquiza con C. Landera apel. del J. L. de S. José, E. Acquarone con la E. T. La Comercial, Sc. Mauro Modesto Saavedra, C. Robledo y Pastorino, S. Gonzalez con E. T. La Transatlantica, sc. M. A. de Aspnino y J. N. Asprino, M. R. de Larraya, sc. Q. R. Acosta apel. del J. L. de T. y Tres, sc. I. Lapisquet de Vasseur, M. I. Da Bruen, A. Soininen con B. H. del Uruguay, sc. F. R. de Alava, B. de Crédito con E. Neffa, A. Dagnino con M. B. de Revuelta, A. de Leon con S. La Comercial, sc. I. B. de Reyes, R. Barona con O. Santos, N. Casanello con I. y Bado, A. Asprino con F. Magnano apel. del J. L. Dtal.

Interlocutorias—J. Canepa con J. P. de la Quintana, A. F. D'Elia de Santoro.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—G. A. Ferrara con sc. de M. A. Echeverry, J. Ruiz, E. N. de Castillo, M. Bizera con la I. Municipal ven. en apel. del J. Ldo. Dtal. de Artigas, R. G. Fernandez con M. B. Comesaña y otros, test. de M. G. de Osorio, Scs. de F. da Costa y otros (2), A. Perna (2), Exhorto del J. de Villa Caldas de Reyes (España), sc. de S. Queirolo, sc. de G. Brissolese, E. Galitelli con A. Peluffo, scs. de P. Vallés y otra, sc. de P. Echevarría, sc. de A. Berrutti inc., J. Etorena, O. de la A. C. de Justicia (3), sc. de M. U. de Caimi, sc. de F. N. de de León, Test. de R. Velazquez de Silveira (3).

Interlocutorias—Sc. de J. Pietra, R. Pascale con la Transatlántica, sc. de C. Starico, L. Aguirre con J. Mollet.

Definitivas—Sc. de J. Saniegui, H. R. Díaz de Ruiz Díaz.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. D. Rial, M. de la Sota de Rivero y otra, J. Quadros de Vila, M. C. de Fasciola, L. Scotto con M. Muñoz, M. de M. de Peyré, B. Quintela, Test. B. E. de Carbelo, sc. J. Asuzo, R. Carasale con la sc. Irma Avegno, Sc. H. I. Dacaquet y otra, scs. J. Duomarco y otra, U. J. de Dovitiis con la sc. N. Aguer, sc. N. Conde, sc. R. L. de Rodriguez, R. Borges, sc. D. A. do Santos, sc. J. Toledo, sc. E. de la H. de Herrera, J. Amoroso, M. G. de Garbarino y otra, scs. E. M. Calderon y R. Pagés (2), A. Cicco de Curbelo, L. Bracco, Sc. D. R. de Pallas, F. Repiso, Tests. Fariello é I. de V. de Fariello, C. A. de Miranda, J. J. Lacueста con A. Turné, F. Alonso, A. Zubillaga y otros con T. Rodriguez, E. E. Espinosa, sc. S. Requena, R. A. de Sineiro.

Interlocutorias—T. Mendez, A. Benedetto de Morelli y otros, sc. J. Gradin, sc. A. Deferrari, sc. M. Briasco, scs. R. Pages y E. C. Martinez, sc. V. S. de Rey, Test. M. Leonardi, test. C. Carrara, sc. R. Llenas.

Definitivas—M. V. de S. Vicente, J. G. Gallo y otros contra J. Sernaiz, B. Quintela, B. S. de Solino, G. y S. Palmiere, M. I. Pittaluga de Arocena y otros.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Tramite—Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y Ca. con F. Ferrari y R. Rodriguez, dos providencias, E. y Corbal con M. Marini, E. Toloza con A. Horne Lavalle y M. L. P. de Horne, E. Mackinnon y Cohelo con H. y Cabrera, A. Lorenza concordato, M. B. Sturiza con el concurso Sievers y Ca., R. P. Berro concordato, Salvo Campomar y Ca. con F. El Curi, Seré y Ca. con J. Nadal y Ca. S. Campomar y Ca. con J. Nadal y Ca. E. Menini con Garat y Carbajal, F. Mousqués con A. Renaldi, L. C. Rosso concurso.

Interlocutorias—Conc. Sievers y Ca., F. de Nava con E. Aonso, A. V. Gaborit concordato, Beretta Fratelli y Gaggino con Dellarza y Ca. Tres oficios del E. de Embargos en autos Campo con Macedo, J. J. Otelza concordato, B. Cooperativa con S. Piffaretti. Dos providencias reservadas.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Tramite—A. Zanetti concordato judicial, Campodónico y Cía. quiebra, J. Gangi concordato extrajudicial, A. Antia con A. Soininen, Banco de Crédito con A. Crespo Jiménez y J. Sotente López, oficio del Juzgado Ldo. Dtal. de Tacuarembó, J. Granara y Cía. con Dodero Hnos., J. Shez con Mary Moloi, C. Meltón con E. Marexiano, Campodónico y Cía. quiebra, D. Massaferro quiebra, Oficio del Jdo. Ldo. de Comercio de 1er. turno, L. Tuso con Hero, Díaz y Sazarela, E. Martorell Escaniz con J. Tuque, Campodónico y Cía. quiebra, A. Paz de Gomez con el Lloyd Brasilero, Dos providencias reservadas.

Definitivas—J. G. Miles corredor y rematador, A. Albani de Sturlesi deduciendo Za en autos R. Torres con F. Moreno.

S. Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Dr. Federico Carbonell y Vives

Tramite—A. Maroche con Corradi Hnos., D. Faraco contra M. Bogao, A. Veiga con F. Pizzi incidente de J. Barone, D. Carrató con T. González, A. Olarte con C. B. Monravá, J. Serafino con J. Candama, A. Soto contra A. Artigas, R. Saldaña art. 115 del C. Civil, J. Cosini ciudadanía, A. Rieta ciudadanía, J. Arias ciudadanía, R. Breno ciudadanía, D. Burgueño contra J. Burgueño, A. J. Sosa sucesiones, M. Subero con A. Ferro, A. Costa inscripción en el Registro del E. Civil, Baraco con Bogao, J. A. Paz ciudadanía, M. Carrere con M. R. Menéndez, C. Accetta ciudadanía, P. Lebli ciudadanía, G. Carreño ciudadanía, J. Balbi contra O. Aliseris, B. Mari ciudadanía, F. Past ciudadanía, M. Oyenas art. 115 del Código Civil, A. López ciudadanía, E. Etchar de Santos contra L. Santos Mascaró, E. Bruel de Villemur y E. Villemur de Aranguren contra J. García Conde, E. Beltrame sucesión (2).

Interlocutorias—A. Noli con M. Venutti, J. Feble y J. Mañosas, D. Ramirez ciudadanía, D. Pérez inscripción en el Registro del E. Civil, A. De Dovittis sucesión.

Definitivas—P. C. Mezones contra M. Candia, F. E. Soñora venia, S. May Ruxton art. 115 del C. Civil, J. Pérez de Figueredo con S. M. Barrere, R. Vera ciudadanía, P. Conde Sierra venia, Reservadas 3.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Exhorto de Canelones, M. Poggio con J. Cenarra, A. Luthcher con T. Surmer divorcio, J. Thielhman con E. Trouet divorcio, Comunicación de la Asistencia Pública, F. Acosta con M. Calero, J. Aguirre con A. Lassús C. de P., J. G. Rivera de Indarte con Chechi, R. García, Exhorto de Treinta y Tres, Comunicación del Registro de Embargos, J. Mailhos con A. Vignoli, M. Gonzalez, Exhorto de Rivera, J. Mañana, J. Arigón con L. Martínez, Santander con González Vazquez, J. Navarro con E. Rey divorcio, Morelli con Marmo, Borrás de Puyol con Banco de Crédito.

Eduardo Routin, Actuario.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

huelga de peones y estibadores motivó más interés por parte de los compradores.

El balance del Banco Imperial Alemán

Según el informe presentado por el directorio del Banco Imperial Alemán, durante la semana trascurrida se han producido las siguientes modificaciones:

El encaje de oro disminuyó en marcos 32.219.000.

Los empréstitos disminuyeron en marcos 79.683.000.

Los descuentos aumentaron en marcos 161.254.000.

Los bonos de tesorería, disminuyeron 2.350.000 marcos.

La circulación de billetes de Banco disminuyó en 91.691.000 marcos.

Los depósitos aumentaron en marcos 23.336.000.

El oro disponible aumentó en marcos 88.530.000.

El encaje total de oro y plata alcanza á 1.370.057.000 marcos.

Los préstamos y descuentos alcanzaron á 1.056.852.000 marcos.

La circulación de billetes de Banco alcanza á 1.915.580.000.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Mercado para cueros vacunos salados, algo más encalmado. Los precios, sin embargo, se mantienen bien sostenidos.

Respecto del sebo, la posición de la plaza en nada se ha modificado.

En cueros de frigorífico, tenemos que anunciar la siguiente noticia, que nos trasmite nuestro corresponsal en Buenos Aires:

"Las Palmas" ofrece un lote de 3.000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal el 6 del corriente. Solicita ofertas hasta el próximo lunes, para contestar al día siguiente.

En cueros de matadero, conocimos la venta del lote de 273 de ternera, de 5 á 17 1|2 kilos, que ofrecía J. Deambrosi, correspondientes á las faenas de Julio y agosto últimos. Del precio obtenido se guarda reserva.

Mercado de lanas

Cotizaciones del peinado

Nuestro servicio especial señala para el peinado, los precios siguientes:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 4 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Obre., precio kilo en francos	5.15	5.15
Id. id Enero id. id	5.00	5.97 1/2
Id. id. Abril id. id	5.92 1/2	5.92 1/2
Id. id. Julio id. id	5.82 1/2	5.82 1/2

Tendencia del mercado sostenido.

	Hoy	Anterior
Tendencia del mercado sostenido.		
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	7/3 1/2	7/3 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 4 — Trigo Rio de la Plata, embarque Agosto-Sbre. por 100 kilos en francos	19 3/4	19 1/2
Trigo N.o 3 del Danubio, Agosto Setiembre id. id.	19 3/4	19 67 1/2
HAMBURGO, 4 — Trigo Rio de la Plata, embarque Julio Agosto por 1000 kilos en marcos	167	167
BERLIN, 4 — Trigo del Rio de la Plata, para Sbre., por 1000 kilos en marcos	201	200
Id. id. para Oct. id id	202	200
NUEVA YORK, 4 — Trigo entrega Sbre., por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	94 3/8
Tendencia del mercado		
CHICAGO, 4 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano	—	84 7/8
Id. id. Octubre id. id	—	85 7/8
Tendencia del mercado tranquilo.		
WINNIPEG, 4 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	90 1/4
Id. id. Octubre id. id	—	—

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 4 — Mercado de maíz sostenido y tranquilo.		
Maíz del Danubio entrega Nov Dic. (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	25	24 4 1/2
LIVERPOOL, 4 — Maíz del Plata amarillo, entrega Sbre. precio por 45.3592 ks. en chelines	5/4 1/8	5/3 1/8
Id. id. entrega Obre. id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	5/1 3/4	5/1 1/4
Tendencia del mercado sostenido		
AMBERES, 4 — Maíz Rio de la Plata, embarque Agto. Sbre por 100 kilos en francos	14 1/4	14 3/8
HAMBURGO, 4 — Maíz Rio de la Plata, embarque Agto. Sbre. Julio por 1000 kilos en marcos	117	116
CHICAGO, 4 — Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	—	65 3/4
Id. id. id. id. Octubre	—	65 3/8
Tendencia del mercado		

Frutos de barraca

Pieles lanares.—Mercado algo más sostenido, á causa de haberse manifestado algunos compradores, más interesados en operar.

Lotes de estación, bien adelantados se han colocado convenientemente entre pesos o. 340 y o. 350 y partidas de condición especial, á $o. 355 y o. 360, el kilo.

Cueros vacunos secos.—El mercado continúa firme, pero con operaciones limitadas, por las mismas causas que ya hemos anunciado.

Para lotes de campo y matadero, en depósito, hay ofertas desde $ 4.20 á 4.35, según clase y condición de pelo.

Para exportación, se ofrece $ 4.50 y 4.55. No hemos conocido operaciones.

Cueros vacunos salados.—Mercado estable. Se efectúan algunas ventas de lotes de novillos [illegible]

Avisos nuevos

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Rocha, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Agosto 13 de 1913.—Arturo Barrié, actuario. 4111-Nv.5.

Ferro Carril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público en general, que con la debida autorización del Superior Gobierno, la Empresa del Ferrocarril Central hará correr, á partir del 1.o de Octubre y hasta nuevo aviso, un tren local que saldrá de Las Piedras, haciendo escalas en las Estaciones Intermedias hasta Central, observando el siguiente horario:

Salida de Las Piedras, 5.35 a. m., Independencia á las 5.40 a. m., Colón á las 5.46, de Sayago á las 5.51, de Yatay á las 5.56 y de Bella Vista á las 6 a. m., llegando á Central á las 6.4 de la mañana.—Montevideo, Septiembre 2 de 1913.—C. W. Bayne, A. General. 4107-St.30.

José B. Gomensoro

Hierro galvanizado liso

POR AVERIA EN MI SALON DE VENTAS CALLE PIEDRAS 318

EL MARTES 9 de Septiembre á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda

EN LOTES A LA VISTA

15 cajones hierro liso N.o 26
4 " " " " 28
6 " " " " 24

Venta al contado en oro sellado y sin reclamo.

Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o. 4129-Set. 9

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

Un carro de cuatro ruedas en buen uso

Un surtido de alhajas finas de oro, brillantes, diamantes y otras piedras. En mi salón, Piedras 318.

EL MARTES 9 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para bazar, ferretería, tienda y de infinidad de objetos para familias.

1 carro de 4 ruedas, en buen uso, con toldo.

Artículos para construcción.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

Comisión á cargo del comprador 5 o|o. 4130-Set 9.

José B. Gomensoro

5657 METROS de TERRENO 5657

Con frente á la Avenida 8 de Octubre Lindando con el Hospital Militar : : : VENTA en el MISMO

EL DOMINGO 21 á las 4 de la tarde, remataré cubierta la base de seis pesos el metro, al contado—con facilidades de pago.

Este gran terreno con 43 metros de frente á la gran avenida 8 de Octubre; 50 m. 57 en la línea del Sur; 133 m. 65 en el Este, lindando con la casa-quinta ocupada por el señor Ministro del Interior y 98 m. 61 en el Oeste frente á un callejón y linda con el Hospital Militar, formando una área de 5657 metros cuadrados.

Hay una hipoteca por 18 mil pesos, estando pago los intereses hasta el de Diciembre próximo, pudiendo prorrogar dicha hipoteca por un año más al 8 o|o anual.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificado por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 5 o|o. 4132-Set. 21

José B. Gomensoro

LA CASA

Camino Larrañaga 393 al lado de la esquina 8 de Octubre. Venta en la misma

EL DOMINGO 21 á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura cubierta la base de 6.000 pesos, por orden de su propietario. Al contado.

Esta finca que tiene, 8 piezas, despensa, cuarto de baño, cocina, altillo y algibe. El terreno mide 11 m. 75 de frente por 40 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.

Está alquilada sin contrato. 4131-Set. 21.

JOSÉ R. MUIÑOS

Judicial

Del caballo "Regalón"

EL SABADO 20 de Septiembre á las 3 de la tarde, venderé judicialmente al mejor postor en el paddock de Maroñas, el caballo Regalón, por Orador y Regalía, por Kendal.

Este hermoso animal es de gran sangre y se recomienda á los criadores.

Consignación 10 o|o.

Puede verse todos los días en Maroñas; en el instituto Veterinario del Dr. José Z. Polero. 4128-Set. 20.

Eduardo J. Palmer

LINDA CASITA

El Domingo 7 del corriente á las 3 1|2 p.m.

Calle Patria N.o 59 numeración vieja, entre Brandzen y Carapé á 50 metros de la Avenida 18 de Julio, en el paraje más hermoso por su altura y de más porvenir, pues, quedará frente al monumental Palacio de Gobierno (proyectado). Lindo frente de portland con dos balcones, zaguán mosaico, puerta cancel, patio espacioso con claraboya corrediza, 2.do patio y fondo con gallinero, 4 piezas con lindo comedor, todo tirantería y demás servicios, frente de 7 mts. 77 centímetros. 24.55 por el Sud; 3 mts. 30 centímetros al Oeste y por el Norte línea quebrada 26,49 más ó menos, área ó superficie 167 mts. 95 decímetros cuadrados.

Caño maestro, medianerías, empedrado y vereda, todo pago, escritura buena á escriturar donde se indique, siendo por cuenta del compraor todos los gastos; garantía por la compra 1.000 $ al caer el martillo. 4118-Set. 7.

Eduardo J. Palmer

DOS CASITAS

Calle Brandzen 128 y 130 entre Patria y Victoria. EL DOMINGO 7 del corriente á las 3 y 1|2 p. m.

Buena construcción, tirantería de hierro con tres piezas grandes, cada una cocina, W. C., patio con claraboya, altillo, zaguan cancel, patio. Area en conjunto 141 mts. 231 centímetros cuadrados. Venta por separado, títulos buenos á escriturar donde se indique, gastos por cuenta del comprador.

Garantía $ 500 por cada propiedad.

Por más datos recurrir á mi casa de Remates, Zabala 1422 entre 25 de Mayo y Rincón. 4119-Set. 7.

Attende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Mayo de 1913. 396pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagan o el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO, Director gerente. 1976pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of México & South América Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000	
Capital suscripto	" 4.500.000	
Capital no emitido	" 500.000	
Capital emitido integrado	£ 1.650.000	
Capital emitido (en curso de pago)	" 600.000	£ 2.250.000
Fondo de Reserva.	£ 1.140.000	
más:—Se agregará el premio sobre las 12.000 nuevas acciones	" 360.000	" 1.500.000
Importe no integrado sobre acciones emitidas		" 2.250.000
Responsabilidad total para los Acreedores		£ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres. E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolpsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaiso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & Co Ltd; Capital Counties, Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el Extrangero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.

ANDRES SMITH, gerente.

193-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán.—CHILE: Valparaiso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta Corriente á la vista	1	o/o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 1/2	" "
A plazo fijo de 3 meses	1 1/2	" "
Id id id id 6 id id	4	" "
Id id id id 1 año	4 1/2	" "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	" "
Por saldos deudores en cuenta corriente		Convencional
Por descuentos en conformes ó vales		"

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 957-pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 388—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

Casa matriz en Buenos Aires Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto	$ 30 600.000.00
Fondo de Reserva	" 4.336.862.62

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2, San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5 Belgrano 2528—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60—N.o 8, Rivera 550.—En el Interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en Lanús (F. C. S.).

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña

y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide Cartas de Crédito y transferencias telegráficas.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente hasta $ 50.000	1	o/o
A plazo fijo 30 días, según cantidad	1 1/2 á 2	"
Id id id 60 id id id	2 1/2 " 3	"
Id id id 90 id id id	3 1/2 " 4	"
Id id id 180 id id id	4 " 4 1/2	"
Id id id 1 año id id id	4 1/2 " 5	"
Id id id 2 años id id id	5 " 5 1/2	"
Id id id 3 años id id id	5 1/2 " 6	"
Id id id 4 años id id id	6 " 6 1/2	"
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	4 1/2	"

COBRA

Por adelantos y descuentos — Convencional

Por administrar propiedades — Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente.

1632-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A Crispo Brandis; Vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Id realizado		" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o/o anual
A retirar 30 días de aviso	1 1/2	" "
A plazo fijo de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1	o/o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente — Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. 6-pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDÍ 402

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis é hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o según su importancia.

Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.

Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:

A 3 meses	4 o/o
A 6 meses	5 o/o

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$ 20.000.000.00
" integrado	" 11.000.000.00

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses	3 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y Cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
Capital realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 641.5.0

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c corriente . 1 o/o anual

Depósitos á plazo fijo:

3 meses	3 o/o anual
6 meses	4 " "
Por mayor plazo	Convencional
Por cantidades	"

Caja de Ahorros:

De $1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses	3 o/o anual
Id id cada 6 meses	4 " "
Por mayor plazo	Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

7pte.d.p.m.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia) — Chile, Valparaíso.—

Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000 " "	" 14.100.000
Id integrado	" 1.500.000 " "	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000 " "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, África, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " " 3 meses fijos 3 " "
" " " 6 meses fijos 4 " "
" " " 12 meses fijos 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses ..... 3 o/o anual
" " " 6 meses ..... 4 " "
" " " 12 meses ..... 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1499, esquina Vázquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto $ arg. c|l	100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de Junio 1913 " " "	94.451.050.—
Fondo de reserva y previsión " " "	43.436.172.22
Prima á recibir sobre las acciones no integradas " " "	3.311.346.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fé 1909; N.o 6, Corrientes 3509; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1309; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12 Charcas 1357; N.o 13, Bolívar 399, N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fé

Corresponsales directos en Europa, Asia, África, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente	1	o/o anual
Depósitos á 30 días	1 1/2	" "
" " 60 días	2 1/2	" "
" " 90 días	3 1/2	" "
" " 180 días	4	" "
" " un año	4 1/2	" "
" " dos años	5	" "
" " tres años	5 1/2	" "
" " cuatro años	6	" "
" " premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000, después de 60 días	4	" "

COBRA

En cuenta corriente — Convencional

En descuentos generales

Los señores accionistas tiene derecho de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Junio 30 de 1913.

Rogelio de Chambost, Gerente

Nueva edicion de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo, está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 n/n. h.n.o.



4121.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY DE MUEBLES

1 piano para estudio, 1 máquina para biógrafo "Pathe Freres" con transformador, amueblados para sala, aposentos, comedor y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, Piedras No 318.

EL VIERNES 5 de Septiembre á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorios, mueblecitos, objetos de fantasía, alfombras, sillas, espejos y de infinidad de objetos para familias.

La entrega de todo al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 4049-Set. 5.

José B. Gomensoro

Judicial DEL ALMACEN

CALLE PAYSANDU 847 y 849

ESQUINA ANDES

EL LUNES 15 del corriente, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por mandato del señor Juez L. Departamental de 2.o Turno, doctor don Manuel J. Silva, en los autos seguidos por doña Enriqueta M. de Sosa Días contra Antonio Gurri.

Las existencias de dicho almacén en bebidas, comestibles y ferretería, armazones, mostradores, estantería, báscula, balanza, molinillo, depósitos, mesas, taburetes, heladera, caja de hierro y demás existencias.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega al día siguiente. 4103 Set. 15.

José B. Gomensoro

En la ciudad de Minas

La casa calle Treinta y Tres núm. 314. En buena situación : : : :

EL JUEVES 18 del corriente Septiembre á las 5 en punto de la tarde remataré á la más alta postura sin base ninguna.

Esta casa que tiene 3 piezas y zaguan de azotea, tirantes de hierro, pisos de tabla y mármol, 2 piezas techo tejas francesas con cielo raso de tablas, pisos de baldosas, cocina de teja, gran patio con parral piso de loza W. C. al fondo parral y frutales, algibe.

Empedrado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la Escribanía del señor Gonzalez, Misiones 1385.

El remate se efectuará en la casa calle Maldonado N.o 1213. 4085-Set. 18.

José B. Gomensoro

LA CASITA

Calle Cuareim 1192 entre Canelones y Maldonado. VENTA EN LA MISMA . . . .

EL JUEVES 18 del corriente Septiembre á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase por repartición de bienes.

Esta casa que tiene 5 piezas, altillo, cocina, letrina, algibe, pileta, adoquinado, vereda caño maestro y arrimos pagos.

El terreno mide 9 m. 49 de frente por 10 metros 737 de fondo.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la Escribanía de los señores José Gonzalez y Conrado Gonzalez Barbot, calle Misiones N.o 1385.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o.

Puede visitarse. 4086-Set. 18

José B. Gomensoro

DE LA CASA de ALTOS y BAJOS

Calle Maldonado N.o 1213 y 1215. Entre Cuareim y Yi. Venta en la misma

EL JUEVES 18 del corriente, á las 4 1|2 de la tarde, remataré á la más alta postura sin limitación de ninguna clase, por repartición de bienes.

Esta casa en muy buena posición. Consta de 8 piezas, cocina y letrina en los altos y 7 piezas, cocina letrina y algibe en los bajos,—adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide 7 m. 731 de frente, por 25 m. 34 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o.

Puede visitarse. 4087-Set. 18

M. García de Zúñiga

JUDICIAL—Base de venta bajísima: $ 3.333.33 cts.! EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 3 p. m., en la misma propiedad, de la hermosa casa-jardín, para familia, calle 18 de Julio número 72, entre Comercio y Artes (Villa de la Unión). Consta de puerta-zaguán y tres balcones al frente, siete habitaciones de azotea, tirantería de hierro y de madera, dos patios con plantas, jardín, corral, aljibe, piezas de servicio etc. Alquilada módicamente produce $ 34.—12 m. 40 de frente al Sud por 42 m. 06 de fondo, más un martillo de 177 m. 16 dec., encerrando el todo una superficie de 695 m. 02 dec. cuadrados. Esta espaciosa finca vale más de $ 7.000.

Edicto—Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Civil é intestados de primer turno, Dr. don Luis María Gil, dictada en los autos sucesorios de doña Angela de los Santos de Aguirre, se hace saber al público que el día siete del entrante mes de Setiembre á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate público y por las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle 18 de Julio número 72 (Unión), teniendo 12 m. con 40 cts. de frente al Sud á la mencionada calle, por 42 m. 06 cts. al Este, por donde linda con Andrade; 41 m. 40 cts. al Oeste, lindando con terreno de doña Isabel María Aguirre de Milburn y 12 m. y 52 cts. al Norte y un terreno que linda por el Norte con propiedad de la causante; por el Sud con N. Cabrera y por el Oeste con la propiedad antes descripta, en cuyo terreno se halla enclavado, midiendo un área de 177 m. y 16 decs. El bien descripto está avaluado en $ 5000. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que todos los gastos de las escrituras de promesa y de la definitiva de venta serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 21 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204, esquina Cuareim.

3911-Set.7.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL! SIN BASE! EN LA UNION

El Domingo 14 de Setiembre

1.o A las 3 p. m., 2 magníficas casas, calle Joanicó N.os 184 y 186 compuestas cada una de 6 ámplias piezas, sólida construcción, con terreno al fondo, algibe, caño maestro al frente y otras mejoras.

2.o A las 3 1|2 p. m. 3 valiosos solares, calle Plata entre Joanicó y Monte Caseros—3 valiosos solares, calle Porvenir entre Joanicó y Monte Caseros—1 precioso solar, esquina, calle Monte Caseros y Porvenir. Distantes 60 metros de la calle 18 de Julio y del tren eléctrico!!

La venta se realizará en lotes separados y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña María Etchebest, se hace saber al público que el día 14 de Septiembre próximo, á las horas que se indican más abajo, y en los lugares de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Juan Carlos Carve, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor de los siguientes bienes: A las 3 de la tarde. 1.o Un terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en la Villa de la Unión, 10.a sección judicial de este Departamento, con frente á la calle Joanicó N.o 184, compuesto, según plano levantado por el Agrimensor don Benjamín F. Conde, en Julio de 1913, de 316 metros 70 decímetros cuadrados, teniendo 39 mt. 16 cent. al Nordeste, por donde linda con el terreno que enseguida se describe, 7 mt. 40 cent. al Nordoeste, con más terreno de la sucesión, 39 mt. 89 cent. al Sudoeste, con doña Dorotea A. de Lammana y más terreno de la sucesión, y 8 mt. 68 cent. al Sudeste, á la calle Joanicó.—2.o Otro terreno con el edificio y mejoras que contiene, contiguo al anterior, compuesto, según el mismo plano, de 317 metros 52 decímetros cuadrados, teniendo 38 mt. 48 centímetros al Nordeste, por donde linda con la sucesión Androlletti, 7 mt. 70 centímetros al Nordoeste, con más terreno de la sucesión, 39 mt. 16 cent. al Sudoeste, con el terreno antes descripto, y 8 mt. 68 cent. al Sudeste, á la calle Joanicó N.o 186. A las 3 y 1|2 de la tarde. Una fracción de terreno, de forma irregular, con las mejoras que contiene, situada en la dicha Villa de la Unión, compuesta de mil trescientos metros, dos decímetros cuadrados, lindando por el Nordoeste, con la calle Monte Caseros; por el Sudoeste, con la calle del Plata y don Víctor Garmendia: por el Nordeste, con la calle Porvenir y sucesión Androlletti; y por el Sudeste, con las propiedades descriptas anteriormente, sucesión Androlletti y doña Dorotea A. de Lammana. — divid da esta fracción en siete lotes, que se componen, según el referido plano: el N.o 1, de 147 metros 96 decím. cuadrados, teniendo 15 mt. 3 cent. de frente á la calle Monte Caseros y 9 mt. 46 cent. á la calle del Porvenir; el N.o 2, de 160 metros 70 decm. cuadrados, con 9 mt. 46 cent. de frente á la calle del Porvenir; el N.o 3, de 174 mt. 16 decm. cuadrados, con 9 mt. 46 cent. de frente á la calle del Porvenir; el N.o 4, de 240 mt. 50 decm. cuadrados, con 9 mt. 61 cent. de frente á dicha calle; el N.o 5, de 206 mt. 54 decm. cuadrados, teniendo 10 mt 43 cent. á la calle del Plata; el N.o 6, de 232 mt. 90 decm. cuadrados, con 10 mt. 43 cent. á la calle del Plata; y el N.o 7, de 137 mt. 26 decm. cuadrados, con 10 mt. 43 cent. á la misma calle.—Se previene: 1.o Que todos los gastos de las escrituraciones de compromisos y de venta, certificados é impuesto universitario, serán por cuenta de los compradores. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 27 de 1913.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por planos Escritorio del rematador, calle 33 N.o 1366.

4002-Set. 14.

Deolindo F. Tirelli

De la espléndida casita — Muy central.

CALLE SIERRA 1301

¡Base de venta: 3650 $!

Está próxima á la Universidad, cerca de las calles Lavalleja y 18 de Julio, rodeada de eléctricos.

EL DOMINGO 7 de Setiembre, á las 4 de la tarde, venderé esta hermosa casita, compuesta de 4 amplias piezas, 2 patios con claraboyas corredizas, 1 piecita de altos con subida á la azotea. Cuarto de baño embaldosado con su lavatorio, w. c. y lluvia. Cocina embaldosada con su cocina á gas, ganchera, pileta, etc., 2 puertas canceles, la primera con cristales grabados y la segunda cristales fantasía. Su frente es elegante, moderno, con dos balcones con celosías. Hay en ella confort, aire, sol, luz, es completamente seca, no hay humedad y su edificación es sólida, esmerada y moderna. La casa está alquilada y tiene contrata por un año á 45 pesos mensuales. Caño maestro, aguas corrientes, luz eléctrica é instalación á gas, arrimos, empedrados, pagos.

Títulos buenos.—Escrituración por cuenta del comprador.—Seña: 10 por ciento.—Más datos: Justicia 122, de 8 á 2 p. m.—Teléfono La Uruguaya 29 (Aguada).—No se suspenderá por mal tiempo.—Puede visitarse de 2 á 4 p. m.

4073-S.7.

Juan Prando Algarate

Judicial

Por repartición de herencia - El Sábado 6 DE SEPTIEMBRE próximo : : : :

PRIMERO

A las 2 1|2 p. m., en las puertas del juzgado, calle Sarandí número 423, de los siguientes bienes:

a) El solar situado en el Pueblo Victoria, manzana número 265. Area: 221 m. 36 dec. 43 cts. Base de venta: 300 $.

b) El solar situado en el Barrio Nueva Roma (Aldea), manzana letra J. Area: 275 m. 73 dec. Base de venta: 200 $.

SEGUNDO

A las 3 1|2 p. m., en el lugar de su ubicación:

Céntrica y valiosa propiedad de altos, calle Canelones 118-120 (numeración antigua), esquina Arapey.

Con vereda, caño maestro y adoquinado pagos.

Produce 100 $ mensuales.

Base de venta: 11.000 $.

Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don José Genta y doña Carolina Genta, se hace saber al público que el día 6 de Setiembre próximo, á las horas y en los lugares que se indican más abajo, se procederá, por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta, en remate almoneda, de los siguientes bienes:

1.o A las 2 1|2 de la tarde, en las puertas del juzgado, calle Sarandí número 423:

a) Un solar de terreno situado en el Pueblo Victoria, 20.a sección judicial de este departamento, señalado con el número 14 de la manzana número 265, compuesto de 221 metros 36 decímetros 43 centímetros cuadrados, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sudoeste, á la calle Bella Vista, por 25 metros 77 centímetros de fondo, lindando por el Noroeste con el solar número 13; por el Sudeste con los números 15 á 17 y por el Nordeste con el número 18. b) Un solar de terreno situado en el barrio "Nueva Roma", en la Aldea, en este departamento, señalado en el plano respectivo, levantado por el ingeniero don Aquiles Manzani, con el número 4 de la manzana letra G, compuesto de 10 metros 30 centímetros de frente á la calle Cincinato, por 25 metros 77 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con el solar número 11; por el Norte con el solar número 5, y por el Sur con el solar número 3, formando una superficie de 265 metros 63 decímetros cuadrados. Los inmuebles descriptos se hallan aforados para el pago de la Contribución Inmobiliaria, el primero en trescientos pesos y el segundo en doscientos pesos. 2.o A las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación: Una finca situada en la manzana número 28 de la Nueva Ciudad de esta capital, edificada en terreno compuesto de 12 metros 885 milímetros de frente al Sur, á la calle Canelones números 118 y 120 n|a., é igual extensión de fondo al Norte que por formar esquina son también de frente al Oeste, á la calle Arapey números 204a. y 204b., n|a., lindando por el Norte con don Fernando Villa y por el Este con don José Ramón Espina. Esta propiedad está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de once mil pesos. Se previene: 1.o Que se tendrán como bases de venta los respectivos aforos que se dejan indicados. 2.o Que el mejor postor deberá consignar, en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y, 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 21 de 1913.—Eloy G. Pereyra, actuario.

3914.S.6.

GERONIMO FERRETJANS

JUDICIAL

De una buena propiedad. - En Melo (departamento de Cerro Largo)

EL SABADO 18 de Octubre de 1913 á las 4 de la tarde, en Montevideo, en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de tercer turno, calle Sarandí número 423.

El remate es por ejecución de hipoteca y se hará de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por los señores Estapé, Rivera y Cía., contra Lucio Lau... sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 18 de Octubre del corriente año, á las 4 de la tarde y en la puerta de este juzgado, calle Sarandí número 423, se procederá, por el martillero don Jerónimo Ferretjans, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle 25 de Agosto de la ciudad de Melo, capital del departamento de Cerro Largo, en esta república, teniendo el edificio señalada su puerta con el número 232, entre las calles Ituzaingó y San Rafael, cuyo inmueble linda con la sucesión Francisco Vega, don Ignacio Silveira y don Santiago Mestre.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, á disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1913. — Eloy G. Pereira, actuario.

4080-Oct.18.

Fernando Pou

IMPORTANTE REMATE

Para almaceneros, hoteles, fondas, etc.

Por liquidación de artículos diversos

DEL EX BAZAR JAUJA

En la calle Juan C. Gomez 1461

(ANTES CAMARAS)

Casi esquina 25 de Mayo (Depósito)

El Sábado 6 del corriente á las 2 p. m.

Procederé á la venta á dinero de contado y á la mayor oferta de: Cantidad de conservas varias calidades, pastas, sopos, frutas y dulces en tarros; del Brasil y la Habana, quesos, vinos, licores, cigarros habanos legítimos y muchos artículos de almacén.

Enseguida:

Una máquina de escribir en perfecto estado, carritos de mano, una rotativa marca "Revol" casi nueva, damajuanas vacías, armazones, barandillas, escritorios, aparatos luz eléctrica, prensa, divisiones, balanzas, báscula, cinco faroles de vidriera, molinillos de café á electricidad, heladera, botelleros de alambre, estivas, tirantes, mesas, sillas, tablas y muchos otros artículos y útiles

La entrega al día siguiente.

Seña 20 o|o á todo comprador.

4064-Set. 6.

Pascual Quartino

IMPORTANTISIMO REMATE

Por completa y definitiva liquidación de negocios

De todas las existencias de la conocida y acreditada casa de comercio de los señores López y Martínez de Colonia Suiza. Ubicada en el paraje más importante de esa próspera é importante Colonia, el punto de más porvenir comercial de la República. En mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 1385 y 1387.

EL MARTES 9 de Septiembre próximo, á las 2 en punto de la tarde, por cuenta y orden de los señores López y Martínez, procederé á la venta en remate público, en un solo lote y dinero de contado, de todo lo que compone el Activo de su casa de comercio de Colonia Suiza y cuyo resumen del Balance, efectuado con mi intervención á 11 de Agosto corriente, á continuación transcribo:

Mercaderías Generales	$	7.067.46
Muebles y Utiles	„	466.00
Cuentas á cobrar	„	1.676.87
Patente de giro y Seguro	„	65.00
Total del Activo	$	9.275.33

El balance como todos los demás antecedentes referentes á esta liquidación, se encuentran á disposición de los interesados en mi oficina.

El contrato de arrendamiento de la finca donde se halla establecido este negocio, vence el 31 de Octubre del corriente año, pero la casa está libre de compromiso después de esa fecha y á disposición del que compre las existencias del negocio.

La mercadería está en perfectísimo buen estado, compuesta en su totalidad de artículos nobles.

Se oyen ofertas particulares.

El mejor postor consignará el 10 o|o en garantía de su oferta.

3974-Sbre. 9.

RAMON SIENRA

(SUCESOR DE RICARDO SIENRA)

Inauguración de la Estación de Verano

Grandes remates de mercaderías — Por exclusiva orden de una casa importadora. En mi casa, calle Rincón núm. 449

VIERNES 5 de SETIEMBRE, á la 1.30 en punto. Gran surtido de mercaderías recién recibidas para la Estación de Verano.

Dada la importancia de la casa vendedora, mucho recomiendo la asistencia á estos remates.

4037-sep.5